



DIARIO DE SESIONES

DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

II LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 494 - 1984

AÑO: 1987

NUM.: 3

PLENO Y DIPUTACION PERMANENTE

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. MANUEL M.^º FERNANDEZ ILARRAZA

Sesión Plenaria núm. 2

celebrada el: 21, 22 y 24 de julio de 1987

ORDEN DEL DIA (Continuación).

- Solemne apertura de la legislatura.

- Acto de Investidura.

(Continúa el acto de Investidura en el número 4 del Diario de Sesiones de la Diputación General de La Rioja).

A las diez horas y diez minutos del día 22 de julio de 1987, en la Sede de la Diputación General de La Rioja se reúnen todos los miembros que la componen.

SR. PRESIDENTE: Tras el discurso de Investidura del candidato a Presidente del Consejo de Gobierno riojano, van a intervenir, según el artículo 102.4 del Reglamento, los Grupos Parlamentarios que lo soliciten por tiempo de treinta minutos.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

SR. RODRÍGUEZ MOROY: Señor Presidente, Señorías. Hace cuatro años calificaba el discurso del anterior Presidente de nuestra Comunidad, y actual Presidente en funciones, de acuoso; término que luego ha sido muy repetido en esta Legislatura, porque evocaba muchas veces el agua. Hoy su discurso, señor Espert, voy ha calificarlo de aéreo, porque planea, sobrevuela sobre muchos temas, pero me da la sensación que no termina de tomar tierra, no aterriza sobre ellos. Habla sobre términos generales que luchará contra el deterioro del medio, que luchará contra los incendios forestales, que tendrá un control sobre la evacuación de residuos, que será beligerante contra el paro, que se comprometerá con la integración de los minusválidos; pero, en realidad, no nos dice cómo va a lograr estos objetivos y para nosotros

los objetivos, que son objetivos de todos, son muy importantes y yo creo que, además, estamos casi todos de acuerdo en ellos. Pero la forma de cómo se va a lograr el conseguir estos objetivos, es lo que para nosotros es más importante.

Usted propone muchos planes y muchos estudios; recuperación de pueblos, plan turístico, creación de polígonos industriales, plan hidráulico, plan de viviendas... Yo le diría una cosa, creo que es importante aprovechar lo existente.

En la anterior Legislatura, tanto usted como yo, criticamos al Grupo Socialista precisamente, porque empleaba mucho dinero en hacer estudios. Creo que tenemos que tener la casa y la Comunidad llena de estudios; esos estudios que posiblemente están en los cajones, porque en muchos casos no se han puesto en práctica, y deben ser recuperados. No debemos pensar que todo lo anterior ha sido malo, debemos de considerar que debe de existir una recuperación de lo bueno anterior, y, precisamente, basarnos en ello y aprovecharlo.

De todas formas yo en su discurso, he notado algunas omisiones importantes. Ha omitido todo el tema dedicado al deporte y ésta, con ser una omisión importante, no es quizás la más vital. No ha dicho ni una palabra sobre el deporte; pero, sobre todo en los momentos cruciales que estamos en la Comunidad Autónoma, yo he echado en fal-

ta un capítulo dedicado a la financiación de nuestra Comunidad y a la hacienda pública.

Estamos en un momento clave. Tenemos que distinguir los tributos, que son los tributos propios que proceden unos de la antigua Diputación o del antiguo régimen, y los tributos cedidos. Es urgentísima la regulación de los tributos propios que tienen una regulación anticuada, dispersa y deficiente, y que proceden muchos de ellos de las tasas de la antigua Diputación. Es necesario realizar todo, puesto que está todo por hacer sobre los tributos cedidos. Los hemos puesto en marcha este año en nuestra Comunidad, y no están suficientemente especificados, ni el departamento actúa con la suficiente rapidez. Todos sabemos los defectos y los deméritos que está teniendo ese departamento, y, sin embargo, no hemos oído una referencia a tan importante tema.

Lo único que ha dicho usted es que es necesario un control; un control por el Tribunal de Cuentas de la financiación de nuestra Comunidad, pero yo creo que eso es insuficiente porque ese control es un control "a posteriori". La transparencia en el gasto, la transparencia en la gestión de la Comunidad Autónoma, debe de llevarse día a día. Y eso se consigue mediante una contratación reglada, que no la tenemos; reglada en nuestra Comunidad. Evitando los proyectos reformados que, lamentablemente, en el período ante-

rior han sido reiterados, continuados, y casi todos ellos necesitaban de reformados. Y sobre todo creo que es preciso un plan anual de contratación porque, señor Espert, en nuestra Comunidad estamos muy acostumbrados a gastar a lo loco en el mes de diciembre sin tener una previsión de que tan necesario es consumir en el mes de enero, como en el mes de diciembre.

Por otra parte, nos hubiera gustado oírle hablar de realizar, por fin, un inventario seguro y fiable de los bienes de nuestra Comunidad; nos hubiera gustado oírle hablar, y este tema es muy, muy, importante, de la creación de nuestra propia jurisdicción económico-administrativa, que está a falta de que digamos adelante y que es imprescindible regularla porque estamos cojos en ese apartado. Nos hubiera gustado oírle hablar del plan económico regional; ese plan económico regional que fue anunciado por el Grupo Socialista, que se presentó con una gran cantidad de folios, pero que, en realidad, ha servido para muy poco porque también era vago. Sin embargo, nuestra Comunidad sí que necesita un plan verdadero, plan de objetivos concretos, no utópicos, con una determinación de las etapas para llevarlo adelante. Nos hubiera gustado oírle hablar de alguno de los elementos que fueron claves en su campaña, como el Hospital de Calahorra. Nos hubiera gustado oírle hablar de unos temas como son las entidades financieras; la Caja de Ahorros,

lo que se pretende en un futuro hacer con estas instituciones cuya competencia -no lo dude- va a tener que asumir nuestra Comunidad inmediatamente, y así lo espero.

Pero en fin, por dejarnos de los temas generales, vamos a hacer un esbozo de lo que usted expuso en su programa, por los apartados en los que usted lo dividió.

En cuanto a la Administración Pública, por la que comenzaba, debo de aplaudirle por la Ley de la Función Pública. Entre otras cosas no tenía otro remedio que proponerla, porque era uno de aquellos puntos que eran base de nuestro apoyo a su candidatura, pero quiero decirle que es urgente. Que las bases de todas las convocatorias que han sido hechas hasta ahora para la función pública se han hecho con criterios no armónicos, y que, por eso, en algunos casos caían en la discrecionalidad. Que tenemos que desterrar las normas desperdigadas y variables -alguna de ellas por medio de circulares- en las que se regulan, por ejemplo, los horarios. Que por eso la Ley de la Función Pública es absolutamente imprescindible, porque se debe de conocer y regular en esa Ley, lo más detallada posible, desde el acceso hasta la jubilación de los funcionarios, y, sobre todo, las funciones que tienen que desempeñar.

Pero usted que nos dice que va a promocionar esta Ley de la Función Pública, no nos dice qué directrices. Y

eso es algo que echamos en falta. Porque no nos dice si usted va a caminar hacia la unificación de regímenes que, para nosotros, creo que es un punto muy importante. No nos dice, si va definitivamente la carrera administrativa como una posibilidad de promoción interna entre los funcionarios. No nos dice, cómo va a lograr la transparencia en el acceso. Espero que todas estas cosas sean resueltas, no solamente durante su mandato -si es que llega a ejercerlo-, sino, incluso, en las contestaciones a este discurso.

De todas formas yo le diría que falta un segundo paso en la Ley de la Función Pública, y eso sí que tenía que haberlo anunciado. Porque falta una norma que regule las funciones asignadas a cada Consejería y a cada unidad dentro de esa Consejería. En este momento cada órgano y cada función, no conoce exactamente sus competencias y se están produciendo hoy conflictos importantes, porque no ha habido una norma en nuestra Comunidad que regule esas competencias. Y esos reglamentos internos deben de ser dictados inmediatamente, para que sea perfectamente conocida la organización de nuestra Comunidad Autónoma.

Bien por la supresión de la Consejería de Trabajo, pero ¿cómo va a solucionar lo que también usted anunció de que debían de reducirse, en lo posible, los puestos políticos? No nos lo dice y nos gustaría escuchárselo. Bien por la Ley Reguladora del Régimen

Jurídico de la Comunidad Autónoma, que quizá baste con refundir -mejorándolas, porque están muy mal hechas- las Leyes del Presidente y del Consejo de Gobierno y de Incompatibilidades. Sin embargo en el tratamiento del tema municipal -usted lo ha incluido en este capítulo de la Administración Pública, que dice que dará apoyo a los municipios prestando asesoramiento-, entendemos que hace falta muchísima más profundización y claridad. Es incluso necesario, una Ley de Administración Local que regule definitivamente las relaciones y aclare y clarifique las relaciones de la Comunidad Autónoma con los municipios, manteniendo la libertad y la independencia municipal, pero efectivamente regulando todos aquellos supuestos en los que el asesoramiento de la Comunidad debe de ser puesto en marcha para los municipios.

Por lo que se refiere al tema de la cultura, yo veo que estamos recayendo en hermosas frases y da lugar a pensar que caemos en un lugar común. Yo creo que en todos los discursos en los que se habla de la cultura, coincide la derecha y la izquierda, y, tanto para la derecha como para la izquierda -dicen-, es la hora de potenciar la actividad creadora... La cultura cimienta la libertad... La dignidad y la grandeza de la persona se basan en la cultura... Lo dicen todos. Luego, unos, confunden las áreas culturales de las instituciones con los gabinetes partidistas de publicidad y propagan-

da, y, otros, hacen de la cultura una función ornamental, un telón de fondo, deliberadamente desvaído. Hora es de que hagamos un acto de humildad todos, y que invirtamos los términos. Voy a tomarle la palabra, señor Espert. Usted dice -y ha dicho en su discurso- que la cultura emana del pueblo, y yo me pregunto: ¿Qué hacemos los políticos planificando, prometiendo, jerarquizando, dirigiendo, en definitiva la cultura? Vamos a devolver el hecho cultural a los protagonistas de una vez, con una verdadera valentía en los planteamientos porque, no le quepa la menor duda, la cultura únicamente será creíble cuanto menos dirigida esté, y únicamente será creíble cuando sean los propios interesados en la cultura los que la realicen y la ejerciten. Debemos de corregir la desmesura del aparato burocrático que existe en torno a la cultura, dotando de medios, exclusivamente, a la gente de la cultura. Si usted consigue desmontar la imagen de exclusividad de la cultura común, patrimonio de la izquierda -que hasta ahora es una mentalidad muy generalizada-, y si usted consigue el romper ese alejamiento histórico de la derecha con el compromiso cultural, usted habrá triunfado. Y yo espero que lo consiga. Quizá la clave esté, en conseguir una equidistancia entre lo que son movidas manipuladas y lo que son juegos florales inocuos.

Para ir no a los temas de la filosofía, sino a los temas concretos, us-

ted anuncia la iniciación de un catálogo monumental. Estoy completamente de acuerdo, pero sepa que está iniciado un inventario artístico que está detenido, que está bastante adelantado, porque los pueblos van por orden alfabético, y creo se deberá de dotar, debería de dotar, de pleno apoyo a la terminación y culminación de ese inventario artístico. También existen otras iniciativas, que creo que no debe usted de desperdiciar.

No me voy a referir al tema de la Universidad, porque me estoy alargando demasiado en temas genéricos. Todos coincidimos en la Universidad y lo único que le voy a pedir, ya que usted lo anuncia, que consiga antes de tomar cualquier iniciativa, que consiga el respaldo de todos los Grupos políticos. Que consiga el respaldo de todas las instituciones, las asociaciones, porque, consiguiendo el respaldo total y completo -que yo creo que puede conseguir y que lo puede obtener de La Rioja-, usted podrá ir ante cualquier autoridad madrileña con una sensación de firmeza que, de otra forma, posiblemente no tendría.

Voy a pasar, un poco, el tema de turismo, porque vamos acelerados ya de tiempo.

Y en el tema de medio ambiente, simplemente, sí que quisiera hacer una aclaración en el tema del medio ambiente. El medio ambiente es un grano que tiene la derecha. El medio ambiente es algo caro, y la derecha está

acostumbrada a sacar rentabilidades inmediatas. Usted, señor candidato, creo que deberá proponerse y conseguir, que sepa todo el mundo que el medio ambiente y la preservación del medio ambiente -siendo caro- debe ser un costo adicional para quienes contaminan. Y que, por lo tanto, puesto que van a conseguir unas ventajas que van a ser gozar del medio, no puede recaer, exclusivamente, sobre las espaldas del erario público, la resolución de los problemas del medio ambiente. La resolución de los problemas del medio ambiente o está financiada o ayudada por las entidades particulares, o nunca se resolverá. Tampoco le hemos oído que exista un plan de depuración de cuencas, y creo que lo necesitamos en nuestra Comunidad.

Sin embargo donde me he sentido auténticamente defraudado -defraudado, se lo digo sinceramente y espero que me corrija con posterioridad-, es en el capítulo de industria. Esperaba unos claros objetivos puntuales. Sin embargo, la mayor parte de este capítulo la ha dedicado usted a la industria agroalimentaria; industria agroalimentaria que creo que debemos de considerarla en el capítulo de la agricultura, y a él me referiré en su momento. Pero estamos en la hora de la Comunidad Económica Europea y usted ha capeado ese importantísimo tema, hablando de una oficina de información y de una participación en ferias y mercados. Y no es eso. Yo creo que debe-

mos de imbuirnos del espíritu de la Comunidad Europea. Debemos y debe la Comunidad Autónoma de La Rioja, por ser el organismo que tiene facultades para ello, debe de planificar las expectativas de mercado; debe de colaborar en la readaptación de las empresas; debe de anticiparse a las variaciones del consumo; debe de participar en la difusión de nuestros productos en colaboración, naturalmente, con quienes son las personas interesadas en ello; pero debe de participar plenamente en el despegue de nuestra región. Para ello aplaudo lo del Centro de Diseño y Moda. Sin embargo usted lo apunta, quizás, tímidamente. Clarifique. ¿De quién va a depender ese centro de diseño? De los empresarios, de la Comunidad, o de un conjunto. ¿Cuáles van a ser sus competencias? No caiga usted en "chauvinismos" localistas. No podemos ir a un diseño de La Rioja, como en algunas regiones están intentando promocionar; unos diseños auténticamente localistas. Debemos de aprovecharnos incardinándonos en esa campaña de la moda de España que, por ser una campaña general, cuenta también con algunas vías de financiación. Y vamos a despegar los productos riojanos mediante una integración en los temas generales.

Y tampoco le veo que exista un verdadero plan de promoción de los productos riojanos. Y ese plan de promoción de los productos riojanos -no solamente en España, sino fuera de Espa-

ña-, que tiene que ser mediante la creación de las relaciones comerciales, atrayendo a los posibles consumidores a La Rioja, mostrándoles con las mayores facilidades posibles nuestras ventajas, nuestros productos, y ofertándolos allí donde sea preciso, tampoco veo que esté perfectamente reflejado.

No hay una referencia expresa a una oficina en la Comunidad Económica Europea. Y yo le voy a decir una cosa. Creo que esta relación con la Comunidad Económica Europea, es imprescindible en este momento. Que no puede ser... No necesita ser -como ya he explicado durante lo largo y lo ancho de la campaña electoral de nuestro Partido-, no tiene por qué ser una oficina específica de La Rioja colocada allí en Bruselas. Puede ser una oficina conjunta con otras Comunidades. Puede ser concretada una concertación con gabinetes dedicados y especializados en este tipo de asesoramiento; pero lo que debe de establecerse es un canal directo de La Rioja con la Comunidad Económica Europea, que es donde se obtiene información y donde se pueden obtener y conseguir relaciones comerciales.

Tampoco le he oído hablar de la unificación de las ayudas. Nuestra Comunidad Autónoma mantiene unas ayudas muy dispersas a los empresarios y creo que deben refundirse, reordenarse, y estar dirigidas exclusivamente a una planificación posterior y futura, para

dar más incidencia a nuestra industria dentro del concierto nacional e internacional. Y sobre todo en los momentos actuales en los que el gran área de expansión industrial desaparece, no le he oído una alternativa para que la financiación de nuestras empresas puedan encontrar nuevos cauces. Estamos excluidos del FEDER; estamos excluidos del Plan de Incentivos Regionales en la Comunidad Europea. Yo creo que debe usted echar un montón de imaginación para conseguir, del FEOGA y de la Administración Central, el que estemos incluidos mediante programas específicos para La Rioja. Tenemos sectores industriales en los que nos pueden incluir perfectamente en ese programa ERASMUS, o en cualquier otro de los programas que van a exigir una negociación directa, clara y tajante con Madrid; firme, con los objetivos muy concretos, y, previamente, habiendo sido organizada con quienes están en la tesitura de realizar esa producción industrial.

Otra decepción ha sido el tema del desempleo. En sus manos, señor Espert, tiene unos presupuestos de obras, de estudios, etc., de muchos miles de millones de pesetas. Eso quiere decir, que tiene y puede realizar la Comunidad Autónoma un gasto importante y que las ayudas al desempleo no se producen, simplemente, por las vías de las subvenciones. Se producen también mediante acuerdos que puedan realizarse para que todas, o muchas de esas in-

versiones que realiza la Comunidad, sirvan también para paliar el tema grave del paro. Puede ir por la vía de los acuerdos con el INEM, puede ir por cualquier otra vía; pero, desde luego, pueden existir normas en nuestra Comunidad que orienten, en el gasto propio de la Comunidad, a ese objetivo final.

En el tema de la juventud, ni siquiera menciona al Consejo de la Juventud. Un organismo existente, un organismo que todavía no está dotado de suficiente funcionalidad porque no se le ha querido dotar, no ha tenido medios. Por lo tanto, no ha funcionado. Pero existe, y es una iniciativa que está defendida por los propios jóvenes. Por lo tanto, déjeles trabajar a ellos. Digo aquí como en el tema de la cultura. Solamente seremos creíbles en el momento en que las disposiciones, los trabajos sobre la juventud, recaigan en las espaldas de los propios jóvenes y sean ellos quienes lo lleven. Y existiendo ya un organismo como es el Consejo de la Juventud, no tiene por qué duplicarse los organismos que trabajen en pro de la juventud.

Estoy de acuerdo con usted en que la mujer, y la relación a los temas de la mujer, debe de desaparecer de todo discurso político; por lo tanto, hágalo desaparecer. La mujer tiene vías legales de situarse en igualdad respecto del hombre. Pues de acuerdo. Aplique la Ley. Punto.

Voy a decirle respecto de los minusválidos que siendo sus palabras muy

loables, le haría la siguiente pregunta: ¿Empezaría usted su empresa -si es que accede a ella la Comunidad Autónoma de La Rioja-, por dar facilidades de inclusión a estos minusválidos? Porque evidentemente todos los programas de preparación, todos los programas de incardinación en la sociedad, son muy válidos, pero resulta que después ¿quién los contrata? Porque no hay empresas que contraten a los minusválidos. Usted podía empezar por dar ejemplo en su propia empresa.

El tema de Obras Públicas -que ya dije ayer, a vuelapluma, a quien me preguntó, que me parecía pobre-, hay que tener en cuenta que es el departamento de mayor presupuesto de gasto, y, sin embargo, no se ha contemplado un plan de carreteras, no se ha contemplado las actuaciones prioritarias, no sabemos si va a ser un objetivo de este Gobierno futuro posible, la comunicación entre los valles. Únicamente recoge como objetivo, la mejora constante de las carreteras. Pero no se trata de eso, estamos todavía en una red viaria que data de la antiquísima Diputación. Se ha hecho muy poco en esta materia. Por favor, vamos a realizar un verdadero plan serio; serio, consensuado de carreteras. Que no tengamos que estar a la disponibilidad del Alcalde que primero ha solicitado, que se arregle la carretera de su municipio; que tengamos unos objetivos claros; que sepamos cuáles van a ser las etapas; cuáles van a ser las pri-

meras vías que se acometan siempre.

Lo que sí contempla es el plan hidráulico, y ahí le digo una cosa. Si hemos criticado mucho al anterior Gobierno, ha habido un tema en el que siempre le hemos aplaudido; que ha sido, en el tema hidráulico. Existen planificaciones en el tema hidráulico lo suficientemente importantes para ser tenidas en cuenta, y yo estoy seguro de que el candidato las va a tener.

Y por último el tema de Pajares. Dice que apoyará las obras de Pajares. Mucho más señor Espert, mucho más. No basta con apoyar las obras de Pajares, consiga poner otras muchas piedras encima de esas muchas primeras piedras que se han puesto ya, para que ni siquiera nos las puedan robar. Porque cuando la primera piedra esté tapada por otras muchas, consiga que nadie sea capaz de llevárselas, y eso se consigue insistiendo. Ha sido anunciado por el Ministro de Obras Públicas un plan para la realización de Pajares. Muchos planes para la realización de Pajares han sido anunciados ya. Consiga usted, y de usted puede depender, que, efectivamente, ese plan se cumpla.

En agricultura le veo falto de decisión en el capítulo vitivinícola. Habla de la Estación Enológica y habla de ella en el tema de industria y dice que la va a potenciar; pero, sin embargo, yo le quiero decir que no se pueden potenciar departamentos aisla-

dos en este tema, que deben de coordinarse todas las competencias y actuaciones vitivinícolas. Yo no sé si mediante un organismo único, yo no sé si mediante un equipamiento único; pero que, desde luego, no puede existir un apoyo a un departamento concreto, sino que tiene que ser un apoyo integral y que todos los departamentos deben de ir aupados perfectamente, para conseguir el objetivo final. Le digo que sólo llegaremos a soluciones, abordando definitivamente un catastro fiable, que no lo tenemos en nuestra Comunidad, y que es una obra de gran envergadura. Yo no sé si usted se atreverá con ella, pero sería un objetivo precioso haberlo conseguido al final de su mandato.

Y desde luego otro objetivo fundamental es el conseguir y promover los acuerdos intersectoriales, que están demandándolos desde todos los sitios y que, sin embargo, no se llega a un acuerdo, quizás en algunos casos, por décimas. Y si usted se empeña y puede conseguir ese objetivo, esté seguro que conseguiremos también aquello otro -que no es que dependa del acuerdo intersectorial, como ha sido dicho por algún alto cargo hace poco- de la Denominación de Origen Calificada. Yo creo que no depende de los acuerdos intersectoriales, depende de nuestra voluntad; depende de nuestra voluntad decidida, y esa voluntad decidida no la he encontrado respaldada en su programa de gobierno. Es quizás un ol-

vido imperdonable el que no se haya referido a esta Denominación de Origen Calificada, que era uno de aquellos puntos que nosotros proponíamos en su momento a los Grupos políticos.

Por lo que se refiere a la Sanidad, publicada como ha sido la Ley General de Sanidad del Estado, yo creo que tenía que haberse hecho una referencia a esta Ley de la Sanidad; porque esta Ley de Sanidad prevé la implantación de los servicios de salud en las Comunidades Autónomas y que van a ser los auténticos encargados de la asistencia sanitaria. Y no solamente los encargados de la asistencia sanitaria de sus propios centros, van a ser los encargados de la asistencia sanitaria plena y total. Sin embargo, evidentemente, existe una gran disparidad y una gran diversificación. Las disposiciones Adicional sexta como la Transitoria tercera, se encargan perfectísimamente de separar los regímenes de aquellos casos en que las competencias sobre el INSALUD estén asumidas por las Comunidades Autónomas, de aquellos casos en los que no estén asumidas. Y precisamente en los casos en los que no están asumidas lo que hacen los servicios de salud de las Comunidades Autónomas, es gerenciar, dirigir, sus propios centros coordinándolos con los centros del INSALUD; mientras que cuando están asumidas, estos centros del INSALUD, quedan integrados en los servicios de salud. Pero si esto no es lo más importante, porque ejerciendo bien los

temas de la coordinación se puede llegar a resultados perfectamente plausibles y posibles; sin embargo, lo que sí que existe en algunos casos es que, cuando no están perfectamente establecidas e integradas las competencias, la dependencia de los centros no solamente no depende de la Comunidad, sino que además la Comunidad Autónoma va a poder ejercitar muchísimas menos competencias dentro del tema de la salud. Por eso creo que es importante hoy, que el tema de la salud esté recogido dentro de nuestra Comunidad. Y sé que es un tema muy difícil, el tema del INSALUD es un tema difícil. Ha tenido unos comienzos no perfectamente plausibles tanto en la Comunidad catalana como en la Comunidad andaluza, que son las únicas que han iniciado este proceso. Por eso nosotros, con una red pequeña sanitaria, con una red de hospitales pequeña y perfectamente abarcable y siendo una Comunidad pequeña como es la nuestra, podemos ser el modelo que sirva de vía inicial por la que puedan seguir las demás Comunidades. Por eso creo que es importante -y usted ya lo ha dicho y por eso yo le respaldo y le aplaudo-, que las competencias de salud, con un diálogo constante con la Administración, sean asumidas. Naturalmente eso supone crear la red de salud de La Rioja; seguir los objetivos de la Ley General de Sanidad del Estado; crear la red de salud de La Rioja a la que usted no se ha referido y que debe ser financiada

con los Presupuestos de la Comunidad Autónoma; pero naturalmente con las aportaciones del Estado que sean precisas y que sean necesarias, y que comprenda todos los centros tanto los de la Comunidad Autónoma, cómo no, bien sean integrados o bien sean coordinados naturalmente, y todos los demás medios que contribuyen a realizar la salud. La previsión del desarrollo legislativo de este tema, es algo que en el discurso de investidura se tenía que haber previsto. En fin, ¿se nos ha encendido la luz?

SR. PRESIDENTE: No. Son veinticinco minutos. Quedan cinco minutos.

SR. RODRÍGUEZ MOROY: ¡Ah! Quedan cinco minutos. La verdad ¿eh? -y voy a terminar- es que después de todo lo que hemos dicho nuestro Partido, el Partido Riojano como se conoce en los términos generales, no va a apoyar al candidato Joaquín Espert; no va a apoyar al candidato de Alianza Popular, va a apoyar al candidato que se ha comprometido a asumir unos puntos programáticos; va a apoyar al candidato que ha asumido el caminar en una dirección que todos consideramos, por lo menos nosotros, como conveniente para La Rioja. Casi todo lo que nosotros le propusimos en su momento, está recogido en su discurso. Estoy convencido de que algunas de las menciones importantes que ya he expuesto aquí, van a ser contestadas -evidentemente por

usted- positivamente, puesto que ya nos lo ha sido así manifestado en las conversaciones que hemos mantenido. Estoy seguro de que tendremos cumplida satisfacción.

Yo debo de pedirle perdón, porque haya hecho en este discurso más hincapié en las carencias que en los aciertos; pero sepa usted que eso también significa que, en principio, estamos de acuerdo con lo no criticado. Luego, también, pueden existir muchas otras vías de juicio.

Yo agradezco la oferta, que por usted ha sido hecha, de asumir Consejerías a nuestro Partido. No voy a decirle ahora cuál es nuestra decisión final, puesto que no me corresponde a mí; tienen que ser los órganos de nuestro Partido los que lo predeterminen. Pero sabe por las veces que hemos hablado que en principio, que en principio, nosotros no quisiéramos asumir esas responsabilidades de Gobierno, sin perjuicio de que esto se determine formalmente por nuestros órganos -como digo- de Partido. Pero, sin embargo, yo sí que quiero anticiparle algo. Usted se ha comprometido con nosotros en unos puntos programáticos, se ha comprometido en unas líneas de actuación. Nosotros estamos dispuestos también, a comprometernos con usted en otras líneas de actuación. Hay otros puntos, también, importantes dentro de la gobernabilidad de la Comunidad Autónoma, que estamos dispuestos a respaldar; puntos que han si-

do expuestos por usted en su programa, y puntos que no han sido expuestos y que saldrán a lo largo de este discurso o que podrán salir a lo largo de la Legislatura. Estamos dispuestos a comprometernos en la gobernabilidad de esos puntos. Y le voy a decir otra cosa. Procure, intente involucrar a otros Grupos en la asunción de estos objetivos y de estos compromisos. Estos objetivos y estos compromisos son objetivos que han sido manifestados no solamente por nuestro Grupo, sino también por otros Grupos políticos dentro de la campaña electoral. Ello quiere decir, que no habrá dificultades en que también vayan a asumir esas direcciones. Consígalo que tendremos una gobernabilidad muchísimo más fácil en esta Comunidad, y, si de principio partimos con unos objetivos claros y respaldados suficientemente, estoy seguro que al final de esta Legislatura los habremos conseguido. Nada más y gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: El candidato propuesto a la Presidencia, puede hacer uso de la palabra o contestar globalmente a todos los Grupos. ¿D. Joaquín?

SR. ESPERT PÉREZ-CABALLERO: Al final.

SR. PRESIDENTE: Al final. Por lo tanto tiene la palabra, por tiempo también de treinta minutos, el portavoz del Grupo Centrista.

SR. VALDIVIELSO TEJEIRO: Señor Presidente, señoras y señores Diputados, señor candidato. Como portavoz del Grupo Centrista procedo a enjuiciar, valorar y ponderar, su discurso de investidura que, usted, como candidato a Presidente del Gobierno, presentó en la mañana de ayer.

Debo resaltar en primer lugar, que comenzamos una nueva etapa en esta Diputación General que se diferencia sustancialmente de la anterior, por la desaparición de la mayoría absoluta y la presencia en esta Cámara del Grupo político al que yo represento: El Centro Democrático y Social. Esta realidad política da lugar a una nueva conformación del arco parlamentario que creo beneficiosa en conjunto para la democracia, en tanto en cuanto dará una mayor riqueza indudable de ideas y de pluralismos a esta Cámara. Usted, señor candidato, va a gobernar en una coalición o pacto, o como usted lo quiera llamar, de derechas que suman quince Diputados, encontrándose, por lo tanto, en franca minoría. Vemos con satisfacción, señor candidato, la asunción en su discurso de un talante tan característico del Centro, como es el diálogo. Intuimos, que más por necesidad que igual por convencimiento; no obstante nos satisface, de todas las formas, que así lo asuma. En este talante nos encontrará en la oposición a lo largo de la Legislatura o de lo que dure la misma, mostrando nuestro apoyo en lo que consideremos adecuado

para La Rioja, y oponiéndonos tajantemente -eso sí, señor candidato- en todo lo que entendamos negativo para esta nuestra Comunidad.

Señor candidato, no necesito recordarle que han transcurrido cinco años desde la aprobación de nuestro Estatuto de Autonomía. Se abre una nueva etapa de Gobierno en la que se podrá dotar a ésta, a nuestra Autonomía, de los máximos techos competenciales, y, acorde con nuestro programa, mi Grupo ha querido para La Rioja los máximos techos de competencias y así lo ha manifestado. Y queremos los máximos techos de competencias -y no necesitamos justificarlo, pero no obstante lo digo-, en primer lugar porque una Autonomía no existe, si no es plena. Sin esas competencias, lógicamente, no será nunca plena.

En segundo lugar, señor candidato -y usted lo mencionaba ayer, y yo le ratifico-, porque somos iguales a los demás. Y desde ese principio constitucional de igualdad, exigimos esa misma igualdad que otras.

Y en tercer lugar -usted también lo dijo ayer, señor candidato-, yo le apoyo en esa afirmación o en ese convencimiento, sencillamente porque es un derecho; usted como buen jurista sabe que los derechos no se mendigan sino que se exigen. Y en esa exigencia, señor candidato, vamos a estar codo a codo con usted. Pero, señor candidato, ayer hablaba usted de unas competencias que llamaba fáciles y ha-

blaba del régimen minero y energético; de las Cámaras Agrarias y de Comercio; de la Propiedad Urbana; de Casinos, Juegos y Apuestas, y calificaba otras como más dificultosas y entre ellas incluía Educación e Insalud; pero, sin embargo, no le oímos hablar de los medios de comunicación. Por ejemplo -otra transferencia asumible-, prensa, radio, televisión. No le oímos hablar de las instituciones financieras, y, no le oímos hablar, su Señoría -y eso realmente sí que lo siento-, de Trabajo y Seguridad Social. Creo que estas competencias, su Señoría, debe marcarse como objetivo el abordarlas y el tratar de conseguirlas. Creo, su Señoría, que acertará y será bueno para La Rioja.

Por lo tanto, su Señoría, desde la responsabilidad de sus promesas; desde el compromiso contraído ayer ante el pueblo riojano en esta Cámara, y nuestro Grupo desde la oposición sin ningún tipo de pactos que nos vincule a nadie, exigiremos -y le vamos a exigir a usted en nombre de ese mismo pueblo- el cumplimiento de sus promesas. No admitiremos victimismo. Creo que ayer se apuntaba algo de esto. Usted se ha comprometido y debe de cumplir, ya que sin la consecución de estas competencias, señor Presidente, mal -señor candidato-, mal podrá dar satisfacción a cualquiera de los otros puntos de su programa.

En cuanto al tema de la Administración Pública, señor candidato, de for-

ma metodológica establezco dos vertientes para la Administración Pública. La primera de ellas en su fase externa; esto es, la relación de la Administración con el administrado. Y la segunda de ellas en su carácter interno; esto es, la relación de la Administración con los hombres y mujeres que componen la misma, sean funcionarios, sean contratados laborales.

En cuanto a la Administración Pública en su primera faceta creo, señor candidato, y al margen de otras que usted tenga o que puedan ser también concurrentes con éstas e incluso complementarias, creo que se deben tomar algunas medidas y nosotros se las apuntamos en algún sentido. Estamos de acuerdo con usted, en la reducción del gasto público y suntuario para dedicarlo a la inversión; inversión que, evidentemente, se dirigirá a la creación de empleo. En esta línea ejemplarificadora, a nuestro modo de ver, sería por parte de usted ejemplar evidentemente, la asunción de su compromiso ante esta Cámara, para congelar todos los sueldos de los altos cargos políticos por un período mínimo de dos años. Y le digo que en esto no soy novedoso. Ayer en el "Diario 16" aparecía publicada una noticia en la que su compañero Aznar, Presidente, o por lo menos candidato a Presidente a la Junta de Castilla-León, decía esto. Y a nosotros nos gustaría, señor candidato, que lo hiciese. Al mismo tiempo creo que hablaba de la supresión de

cincuenta y tantas Delegaciones o Direcciones regionales. Esto son medidas claras y concretas, y esto es lo que quisiéramos haber oído en esta Cámara en su discurso de ayer.

Su Señoría, en la línea de conseguir una Administración ágil y eficaz, deberíamos acabar con el silencio administrativo, y, una forma valiente de conseguirlo -y yo reconozco que muy difícil también de lograrlo-, sería trastocar la mala costumbre del silencio administrativo, tan frecuente y considerado negativo, trastocarlo en positivo, con lo cual lograríamos una auténtica Administración ágil y un auténtico compromiso por parte de la Administración ante el administrado que, como sabe usted su Señoría, como jurista y yo también como jurista, es la mayor burla a la que se somete al administrado ante sus peticiones. Pero esta medida no sería suficiente si no se complementa, su Señoría, con -ya de una verdad y para siempre- el Juzgado Contencioso-Administrativo. Yo sé que esto no es competencia suya, pero también nuestro Grupo va a estar con usted donde haya que ir a exigir este Juzgado que es, de alguna forma, el cumplimiento de una Ley: La Ley Orgánica del Poder Judicial. Porque es una auténtica burla, y usted lo sabe, que cinco años cueste la tramitación de un procedimiento Contencioso-Administrativo en Burgos, con lo cual automáticamente quedan burlados los derechos de cualquier administrado, e incluso

de cualquier funcionario público, en contra de la Administración. Tenga o no tenga razón; pero si pide justicia, se le debe administrar. Y si la justicia no es rápida, no es justicia, señor candidato.

Su Señoría. No hemos oído tampoco y nosotros sí que lo hemos mantenido en toda la campaña, la refundición de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo en Obras Públicas. Creemos que es una medida necesaria sin más, señor candidato. Usted verá qué decisiones toma en este aspecto.

La reducción de trámites burocráticos. Usted hablaba de la agilización de la Administración. Bueno, en esta línea vamos también, la reducción de trámites burocráticos, del papeleo; en fin, en general, en todo lo que hace al administrado la Administración una pesada carga, y un difícil entender la Administración a todos los niveles.

En la misma línea que usted apuntó también en su discurso de agilización burocrática y ventanilla única, ya que en los grandes conceptos vamos a estar todos de acuerdo, como primer paso hacia ese logro mi Grupo le propone, señor candidato, que, en primer lugar, se adopte una medida tan sencilla como que cada Consejería esté en un solo edificio, porque es absolutamente demencial la situación en la que nos encontramos. Y en un futuro, señor candidato, y yo no le quiero apremiar con ello, pero sí que le ruego que tome nota de ello, es que se termine, se

agrupe en una sola sede de Gobierno, la mayoría o la mayor parte de las Consejerías; no digo que todas, pero la mayor parte, porque esto sí que conducirá a la ventanilla única y a la agilización burocrática de los trámites. Es una cuestión, yo pienso, que es simplemente de sentido común, nada más que de eso.

En cuanto a la relación de la Administración con sus funcionarios y contratados laborales... Bueno, ya se ha hablado de la Ley de Función Pública; totalmente de acuerdo. El anterior Gobierno ya tenía en Proyecto de Ley de Función Pública -me supongo que habrá que discutirlo y mejorarlo-, pero hay que ir adelante con ello hasta el final, hay que hacerlo. Es necesario, su Señoría, la realización de un urgente catálogo, de un catálogo -urgentemente- de puestos de trabajo, ya que creemos que lo poco que se ha realizado hasta ahora, se ha llevado a cabo sin objetividad y sin el necesario consenso con los representantes de personal. Esto pienso que son los sindicatos más representativos.

En cuanto al acceso de personal a la Comunidad Autónoma, nuestro Grupo entiende que debe existir en el Parlamento una Comisión que pueda controlar los métodos utilizados para este acceso, ya que en estos años anteriores no ha existido, o por lo menos se ha acusado de no existir, la claridad suficiente en este aspecto y a usted, señor candidato, le podrán acusar posi-

blemente de lo mismo en un corto plazo, si no pone los métodos y los filtros necesarios para evitarlo, porque también es cierto que a veces las acusaciones se hacen alegremente; pero, a veces, esas acusaciones alegremente vienen, de alguna forma, dadas por unas determinadas actuaciones. Y lo que hay que hacer para evitar acusaciones, es poner uno los medios y los filtros necesarios para que no se produzcan. Pienso que el Parlamento como Órgano de control, debía de decir algo en este aspecto. Señor candidato, en su mano está el hacerlo y a eso nos prestamos como Grupo de oposición.

En cuanto -su Señoría- a los puestos de libre designación, no necesito decirle que debe de acabarse hasta allí donde se pueda, y, exclusivamente, deben designarse pues los mínimos puestos políticos y debe ser aprovechado en este sentido, para acabar con la libre designación -debe de terminarse o debe de aprovecharse- el propio potencial humano existente en la Administración. Esto es: Los funcionarios. Estamos de acuerdo con usted de que primero hay que coger lo que ya tenemos -y, además, que pienso que es mucho y bueno-, potenciarlo, ayudarlo, y tendremos una Administración -pienso- despolitizada que es como debe ser. Y así si usted hoy gobierna, y mañana nosotros gobernamos o quien sea, podrá encontrarse, en fin, una Administración aséptica y una Administración que se limite a cumplir su

trabajo sin más. Y terminaremos y tendremos una Administración seria, y pienso que europea, en este sentido. A esto, su Señoría, le convoco y le espero que usted me lo acepte y me lo asuma.

En cuanto al tema de Urbanismo y Medio Ambiente, señor candidato, cómo no vamos a estar de acuerdo con su declaración de intenciones sobre la preservación del medio ambiente. Sin embargo, permítanos que pensemos que esa declaración puede quedarse en eso; en una mera declaración de intenciones. Si usted tuviera una decidida política medio ambiental, no nos diría que va a aplicar estrictamente la actual normativa, sino que va a elaborar una más exigente incluso. No diría que va a crear un Gabinete Técnico de asesoramiento a los municipios en materia de aplicación del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas; simplemente, la aplicación de una Ley y un Reglamento. Por favor, señor candidato -eso se lo digo con sinceridad-, no desperdicie usted un equipo técnico para un tema que es bien conocido para los Secretarios municipales.

En materia de urbanismo, donde existe el verdadero problema en los Ayuntamientos, por ser estos muy pequeños en su mayor parte, aquí es donde debe crear usted un Gabinete Técnico de asesoramiento municipal, para cubrir las carencias observadas y dotarlos de un planeamiento más acorde

con los tiempos actuales. Nos hubiera gustado saber cómo va a funcionar en el futuro la Comisión de Urbanismo, porque, como usted ya sabe, es el órgano gestor de toda la política urbanística regional. Echamos en falta también, señor candidato, una decidida política de apoyo, y esto en el aspecto social y progresista nos preocupa, a la construcción de viviendas sociales, ya sean promoción privada o mediante fórmulas asociativas.

En lo relativo a Obras Públicas evidentemente, señor candidato, la base de una buena política en materia de obras públicas pasa por el mejoramiento de la red de carreteras; pero a parte de esta afirmación genérica, señor candidato, que usted hacía ayer, poco más ha aportado en su exposición. Mi Grupo considera importante concretar aspectos como: ¿Qué criterios se van a seguir en la priorización de inversiones en carreteras? ¿Qué porcentaje de inversión se va a destinar a carreteras del presupuesto? ¿Cómo se pretende coordinar las actuaciones en la Legislatura en este sentido? Señor candidato, una política de inversiones, por lo menos a cuatro años que exige una planificación, echamos en falta en su discurso. La referencia a un plan que recoja esa política de inversiones, que se llamaría Plan General de Carreteras, que usted y su Gobierno tienen la obligación de abordar de inmediato por necesario. Estamos de acuerdo con usted,

señor candidato, en que en Plan regional de Servicios ha de establecer con criterios objetivos las prioridades de actuación, pero no nos ha dicho nada de la forma de financiación y porcentaje de subvención de las obras del Plan. Usted sabe que existen muchos municipios en nuestra región, cuya capacidad económica es insuficiente para cubrir la aportación exigida actualmente, quedando con ello y por ello excluidos del Plan. Por lo tanto, su Señoría, y en los términos de igualdad que me parece fundamental en cuanto que es un principio constitucional que debe estar ahí, debe abordar este Plan con esos criterios y debe de ayudar a esos municipios con menos recursos, a que tengan un acceso a cualquier tipo de financiación igual que los municipios grandes, que, como se sabe, se viene produciendo frecuentemente. Y esto, su Señoría, es también la aportación de un principio de igualdad no en cuanto a los municipios, sino en cuanto a las personas que en ellos viven, y créo que debía tener en cuenta este tema.

¿Qué solución tiene usted para esto? Esperemos que nos lo conteste o si no lo veremos en el transcurso de su etapa de Gobierno.

Consideramos que sería oportuna también la creación de un equipo técnico dentro de la Administración que asesore, redacte o dirija, las obras incluidas en el Plan de todos aquellos municipios que no cuentan con personal

técnico para ello. Esto, de alguna forma, apunta en la línea de lo que ya le he dicho anteriormente.

En el campo hidráulico, señor candidato, se ha centrado mucho en las aguas subterráneas, analizando muy poco lo que a nuestro juicio es más importante: La regulación en cabecera de nuestros ríos. Usted debe saber que nuestro Estatuto de Autonomía nos concede competencias exclusivas para la proyección, construcción y explotación de los aprovechamientos hidráulicos de interés para La Rioja; ubicados, obviamente, en nuestro propio territorio. Creemos que es interés para La Rioja, señor candidato, entre otras: La presa de Leiva, el embalse de Enciso, Sajazarra, Villarejo, Santa Coloma, etc. ¿Qué nos puede decir de todas estas obras? ¿Cuál será la política de gobierno respecto a este plan hidráulico y a estas obras en concreto? ¿Qué orden de prioridad van a tener sus actuaciones? Esto, su Señoría, esto señor candidato, nos interesa saberlo porque creemos que ésta es la concreción exigible a todo programa.

En cuanto a política industrial, Señoría, nosotros no vamos a decir que la política industrial es floja, pero lo cierto es que peca, pienso que peca, y desde su condición de jurista y hombre vinculado a la empresa, pienso que peca de excesivamente etéreo, y, por supuesto, como ya he dicho en la mayor parte de su exposición, de poca concreción.

En lo relativo a la política industrial, echamos en falta -como ya le digo- la consecución o el decirnos las medidas concretas de ayuda a la pequeña y mediana empresa, así como a los trabajadores autónomos que también lo son; que son la base, su Señoría, señor candidato, de una política económica de creación de empleo y riqueza. Cree mi Grupo que debe ampliarse la ayuda a estos sectores, lógicamente detrayendo del gasto público consultivo que usted apuntaba ayer, y dedicarlo a este auténtico problema que eso pienso que también es una política social por sus resultados. Y conceder ayudas, ayudas con rapidez, su Señoría; ayudas con rapidez, ayudas con verdadera rapidez, y aquí incido otra vez con el tema del silencio administrativo, Señoría. Se deben de conceder estas ayudas y la Administración debe comprometerse con el solicitante a concederle las ayudas en un plazo mínimo, en un plazo mínimo o razonable por lo menos, pero saber con qué financiación va a contar la empresa cuando se va a montar, porque si no entramos en el tema de créditos puente y en otros temas bancarios que, como usted sabe, son carísimos, y al final esas ayudas no sirven para la creación de empresa; sirven simplemente para tapar igual agujeros al final. Por eso su Señoría, señor candidato, yo le emplazo a que estudie este tema. Yo sé que es difícil, cuando uno se mete en silencios administrativos positivos es

difícil, pero establezca también las garantías, los avales necesarios para que no le engañen, para que no engañen a la Administración. Pienso que se puede conseguir. Usted sabe que la Administración está concediendo unos créditos o unas ayudas a un plazo determinado. Bueno, pues también lo hacen los Bancos. Pues en la misma medida debe actuar la Administración. Y siga usted las garantías, si quiere usted, de tipo hipotecario o las que sean; pero que cuando se dé ese dinero, se dé rápido. Y el señor que estafe o defraude a la Administración, tengamos esa garantía ahí para cobrarle todo; hasta los daños y perjuicios causados. Y por supuesto, su Señoría, no necesito decirlo, la ampliación de las ayudas en todo lo que se pueda, porque eso sí que va encardinado a una política de empleo.

Bueno, en cuanto a la creación de nuevas empresas yo le apuntaría también, que existe una gran dificultad al principio en toda la instalación o en todo el nacimiento de una empresa. Y existe una gran dificultad porque al empresario, se le -digamos- tortura -aparte del papeleo como hemos hablado anteriormente-, se le tortura con impuestos de todo tipo y, de alguna forma, yo pienso que esto resta posibilidades a la creación de nuevas empresas. En esta línea y en lo que usted pueda hacer -que como Presidente debe tener el deber y la posibilidad de estudiarlo-, debía lograr a través de la

Administración Pública alguna financiación en este sentido, y entonces el crédito sería directo por parte de la Administración. La Administración podría permitirse el lujo, podía permitirse el lujo, de olvidarse del cobro durante un tiempo determinado -ya digo con las garantías y avales suficientes- y permitir, de alguna forma, el pago en un período diferido a la empresa. Y esto sería una forma, pues bastante lógica, su Señoría. Esto es un hábito empresarial y usted lo sabe, que, generalmente, todo señor que empieza se le da, de alguna forma, un margen de confianza para poder funcionar. La Administración también debe dar ese margen para funcionar porque, su Señoría, no habrá puestos, si no hay riqueza; no va a haber impuestos, si no hay riqueza. Entonces, por favor, su Señoría -y voy a utilizar una expresión y un símil-, "no matemos la vaca antes de tiempo". Creo que hay que dar facilidades para que todas las empresas, todas las actividades, todas las iniciativas puedan surgir y puedan florecer en nuestra Comunidad Autónoma. Y yo estoy seguro que está usted en esa línea porque, además, pienso que no hay otro remedio que seguirla.

Después, su Señoría, el tema de información a las empresas, yo le voy a decir que es algo inaudito. Las empresas no tienen una información, no tienen conocimiento de las ayudas. Se han gastado el dinero en panfletos, en trípticos; en cosas de éstas se han

gastado millones de pesetas. Yo pienso que no es el sistema, yo pienso que no es el sistema. Y, además, en esa misma lógica de principio de igualdad que yo le comentaba, lo cierto es que estas empresas pequeñas que no tienen gabinete de asesoramiento, no tienen posibilidades de acceder por ignorancia a muchas ayudas, y resulta que se las llevan las empresas grandes e incluso a veces que son deficitarias, cuando generalmente lo que estamos haciendo es tirar el dinero a un pozo sin fondo, no dándole una verdadera utilidad, y, sobre todo, no ayudando al que realmente lo necesita. Entonces yo le apuntaría que con un buen sistema informático de información en Logroño y en las cabeceras de comarca, se podría conseguir una información bastante eficaz a cualquier persona que quiera una ayuda, que quiera cualquier tipo de ayuda e incentivación o, en fin, en general, todo tipo de información sobre temas económicos que la Administración da para la pequeña y mediana empresa.

Y al mismo tiempo, su Señoría, y lo apuntaba ayer, la creación de un centro de diseño. Estamos de acuerdo. Creemos que no sólo un centro de diseño, sino lo que debe hacer la Administración, y aquí tiene que ser complementario de donde no llega la iniciativa privada, debe tratar de llegar allí. Y la forma de llegar sería y no es novedoso, porque en otros sitios sí se ha hecho, es la creación de socie-

dades -no creo en el tema de funcionarios, no creo excesivamente en el tema de funcionarios, creo que es mejor no cargarlo- de tipo mercantil, de capital público y privado, que puedan cubrir, por ejemplo, temas como comercialización, informatización, general tecnología, diseño, marketing; en fin, todo lo que usted comentaba ayer. Yo creo que sería la fórmula jurídica adecuada, porque es la que se está adoptando en otros sitios, y eso le da la posibilidad a la Administración de no crear un super monstruo, sino poder deshacerse de actividades que no funcionan, de actividades que no sean rentables, por la vía, simplemente, de las sociedades económicas con capital público y privado.

En cuanto a Trabajo, su Señoría, la supresión de la Consejería de Trabajo nos parece una medida seria y preocupante. Puede ser adecuada, y no digo que no, a la vista de la falta de competencias. No tiene sentido la existencia de una Consejería sin competencias; pero no queremos entender su Señoría, no queremos entender y quisiera que nos lo aclarase, que con esta supresión hay una renuncia o se da una renuncia a la asunción de competencias tan importantes como las de Trabajo y Bienestar Social.

Para nosotros -como ya le he manifestado en el tema autonómico- son necesarias estas competencias para afrontar cualquier política medianamente social y progresista; el poten-

ciar la mediación y el arbitraje; la propia inspección de trabajo, con toda su carga protectora para el trabajador como parte más débil que usted sabe que es en la relación laboral; la regulación de empleo en todas sus facetas, pero en concreto la más importante: Los expedientes de crisis. Debemos resolver, aunque sea duro desde La Rioja y para La Rioja, los expedientes de crisis y así no echaremos la culpa a Madrid. No solamente a Madrid hay que pedirle, también hay que responsabilizarse de lo que Madrid nos puede dar.

Y sobre todo en temas de resolución. En temas de dar dinero estamos todos de acuerdo, pero en temas donde hay que decir que no, también hay que responsabilizarse. Como políticos hay que asumir esas responsabilidades.

El tema, por ejemplo, como cooperativismos, sociedades anónimas laborales, etc. En general, señor candidato, todas las competencias que cualquier Autonomía que se precie debe de tener, para la consecución -como ya le he manifestado- de una política social y progresista en la que creemos y a la que nosotros queremos llevar al Grupo Popular hasta allá donde podamos.

La creación, su Señoría -que usted no lo ha dicho-, de un Consejo Económico y Social en La Rioja. Pienso que sería el foro idóneo, para que todas las fuerzas económicas y sociales dilucidan en su seno la consecución de unos objetivos económicos para La Rio-

ja. Pienso que sería el foro de la concertación de estas fuerzas; ahora que se habla tanto de concertación, yo creo que es muy necesaria. Y el logro de un Plan económico regional que planifique los medios económicos existentes, y canalice todas estas fuerzas hacia los objetivos más idóneos para el desarrollo de La Rioja.

Señoría, yo creo en ese Plan económico regional, de alguna forma, dará sentido a toda una actividad de gobierno y dará sentido a cuatro años de Legislatura que, en principio, es lo que se presume que usted va a gobernar.

Desempleo. En cuanto al desempleo, Señoría, yo estoy dolido con el tratamiento que ha hecho usted del mismo en su discurso de investidura. Nos ha aparecido como si se tratase de pasar por alto un problema -que, su Señoría, constituye una lacra social y es fundamental y usted lo sabe, y yo sé que es sensible a él- con sólo nombrar una serie de buenas intenciones conocidas por todos y, yo pienso, que con muy poco sentido práctico. Yo no le voy a decir cuál es el problema del desempleo; no le voy a lanzar cifras, pero le puedo decir que nosotros tenemos un paro en esta Comunidad 15,7% en este momento, o sea 16.539 parados, de los cuales cobran subsidios por prestaciones de desempleo o ayudas en general un 43,4%, y existe un 56% de personas que no reciben prestación alguna. Y, su Señoría, no admito, como han hecho

a veces los señores de mi izquierda, el decir que hay mucha gente que defrauda al paro. No es ninguna razón. Si hay gente que defrauda al paro, la culpa es del político que lo consiente y que no inspecciona esto. Porque lo que habría que hacer, teniendo gran cantidad de obras como tenemos como puede ser la repoblación forestal, lo que teníamos es que utilizar a la gente que está en el paro para realizar estas labores. Y mentes que trabajan, por supuesto no defraudan. Yo sé que esto no es muy político a veces el decirlo, pero... Es así, es realidad. De todas formas las estadísticas y los números no mienten, son un 56% de personas que no tienen, en principio, ninguna fuente de ingresos. Yo, su Señoría, creo que este tema se solucionará, como ya he dicho, con una política industrial y económica acorde; pero, no obstante, el problema está ahí. Y yo pienso que la Comunidad Autónoma de La Rioja, porque son ciudadanos de La Rioja los que están sufriendo este problema y en la cantidad de seis mil y pico personas, yo creo que la Comunidad Autónoma de La Rioja, debía dedicar un capítulo económico de su presupuesto a cubrir las necesidades más inmediatas y perentorias, debidamente justificadas y con todas las seguridades, de la gente que se encuentre en esta situación. Creo que esto se debe hacer, al margen de lo que pague o no pague el INEM o de los subsidios del INEM; porque lo del INEM

(Instituto Nacional de Empleo) se acaba. Entonces, yo creo que la Comunidad Autónoma debe cubrir, un poco, donde termina el INEM; debe tratar de cubrir, por lo menos en parte, estas auténticas situaciones de necesidad, que deben de tratar de paliarse en lo que se pueda.

En general no voy a hablar tampoco en este tema, su Señoría, de todo tipo de contratación; esto ya requiere... Creo que existen suficientes contratos de formación de empleo, de fomento de empleo juvenil, etc., y, de alguna forma, pues bueno, esto sería una cuestión más a hablar en el futuro, y poco a poco estrujarnos un poquito la imaginación para idear nuevas medidas que complementen las ya existentes en este sentido.

Su Señoría, en materia educativa, señor candidato, ha proclamado unas intenciones del futuro Gobierno; intenciones loables en su planteamiento, porque son el sentir de muchos o de todos los riojanos, pero tales intencionalidades quedan desdibujadas desde el momento que no se plasman en realidades concretas o concretables a corto plazo. No basta recordar que durante cuatro años de oposición ineficaz, se haya intentado luchar por una Universidad en La Rioja, pues esa lucha ha sido sólo verbal y electoralista, sin plasmarse en actuaciones reales y concretas entonces.

Los enunciados de intenciones son buenos, pero, a mi modo de ver, señor

candidato, carecen de toda visión programática en esta materia. ¿Cómo va a ser la Universidad que todos deseamos? Mi partido ha hecho propuestas concretas en toda su campaña electoral. Aunque algo se ha avanzado respecto al panorama anterior, hay que tener, señor candidato, las ideas claras de cómo, de qué, y cómo se va a llevar adelante. El esfuerzo de todos que ha recabado, debe tener metas claras y definidas. Nosotros, su Señoría, debemos saber dónde va usted, pues nadie puede apoyar una entelequia. Concrete su propuesta. ¿Universidad de La Rioja? Sí, por supuesto, ahí estaremos todos. Pero la mejor Universidad posible en el momento actual, con las nuevas vías abiertas en materia universitaria por el Consejo de Universidades es lo proficuo. No desperdiciemos la oportunidad. Podemos crear la Universidad del futuro que demanda esta sociedad nuestra al servicio de la Comunidad, y con ofertas adecuadas al entorno socio-económico de La Rioja y zonas limítrofes. De estas decisiones depende el futuro foco de cultura y tecnología.

No es misión, su Señoría, de mi Grupo...

SR. PRESIDENTE: Señor Diputado, puede ir terminando, que se ha pasado ya un minuto. Termine, finalice el discurso.

SR. VALDIVIELSO TEJEIRO: Perdón,

Señoría. Voy a tratar de tocarlo todo brevemente.

Vamos a ver. Sólo con una consideración, su Señoría, de lo existente en este tema y su progresiva adecuación a las nuevas demandas, es concebible su consecución. Y ello pasa, en primer lugar, por la creación de un vicerectorado del campus riojano que canalice todas las iniciativas. Sólo contando con todos los sectores implicados, podrá conseguirse una Universidad digna que llene luego lo que ahora no existe.

En materia, su Señoría, de enseñanza, no necesito decirle que estamos totalmente de acuerdo en cuanto a las transferencias de educación. Nos parece muy bien.

En cuanto al tema de cultura, su Señoría peca un poquito de inconcreto, o bastante de inconcreto, pero entiendo también que en un programa electoral no puede detallar usted, a veces, con toda claridad los temas concretos y puntuales, pero éste es un tema que pienso que se ha tocado de una forma somera.

Su Señoría, en tema de agricultura. Yo sí que ya no puedo ni contestarle porque me falta tiempo. De todas formas le daré traslado de lo que aquí hay escrito.

En cuanto al tema de turismo... Pues, su Señoría, creemos que se ha quedado en un bonito "slogan". Nos parece muy bien todo lo que ha dicho. Creemos que no ha tocado el tema de la

caza, y creemos que ha apuntado -o dijo ayer- una Ley de Turismo, pero en absoluto tenemos idea de cuál va a ser su contenido, y no entendemos tampoco su utilidad práctica. En principio pensamos que la política en este sentido, debe ser una política informativa eficaz, porque casualmente hoy en día en nuestra Comunidad no existe, pienso, ni una sola oficina de información al público directa, eso debía haber en todas las cabeceras de comarca y en Logroño también. Creemos que es un tema rápido y económico para poder hacerlo y directo, y creemos que se lo debe, de alguna forma, apuntar o tener en cuenta.

En cuanto a sanidad, reiteramos la petición largamente sentida en toda La Rioja Baja, de un Hospital para esa zona y así se lo reiteramos.

En cuanto a los presupuestos... Su Señoría nos dijo ayer que no quería cansarnos en cifras -sin duda lo ha logrado-, y lo único que mencionó son fechas. La omisión, su Señoría, nos parece flagrante porque, a la larga, cualquier política debe ir apoyada en cifras y debe ir apoyada sobre un presupuesto y sobre unos datos económicos que nos permitiesen evaluar un poco cuál va a ser el fin y los medios con los que cuenta la Administración para lograr sus objetivos.

En resumen, señor candidato, y acabo. Lo que nos ha presentado a la firma con su discurso, pienso que es un cheque en blanco. Hay que poner muchas

cosas en él, por la inconcreción, la vaguedad y ausencia de compromisos claros en la mayoría de las cuestiones aquí tratadas. También lamentamos -y esto se lo digo, en fin, desde un punto de vista personal- la ausencia de una actitud valiente y decidida en la asunción de competencias. Creemos que no ha tocado competencias muy importantes, y ello incluso en contra de lo manifestado en su propio programa electoral. Deploramos, señor candidato asimismo, la falta de progresismo en el tratamiento de temas tan delicados como el de trabajo y desempleo. Este último, señor candidato, despachado en página y media escasa de su discurso. También es cierto, que los señores Socialistas lo despacharon en página y media la vez pasada. No es sólo suyo este tema.

Por todas estas razones nuestro Grupo Centrista, y como representante del Partido Centro Democrático y Social, nos ratificamos en nuestra postura de la abstención, y así será nuestro voto señor candidato. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra el candidato del Grupo Popular. Portavoz, por favor.

SR. ZUECO RUIZ: Señor Presidente, señoras y señores Diputados. En este rito democrático-político en que consiste toda sesión de investidura de un Gobierno, sea nacional o como en nuestro caso autonómico, me ha correspon-

dido a mí en esta señaladísima ocasión, Portavoz del Grupo Parlamentario de Alianza Popular, el hacer ese papel de hombre bueno, en el sentido de que me resulta obligado, como a todo Portavoz del Grupo que apoya una opción de gobierno que se presenta a una nominación de este tipo, me corresponde -digo- cantar esas magnificencias y hacer las loas de ese mensaje que ayer oímos, y, en consecuencia, y a la vista de esas magnificencias y esas loas, el solicitar la confianza para quien ha propuesto con ese mensaje, un programa de gobierno que dice se propone llevar a cabo. Cumpliendo con tal rito me bastaría ya, y aquí podría terminar mi discurso -cosa que algunos agradecerían-, diciendo que nuestro Grupo va a apoyar a Joaquín Espert para la Presidencia de la Comunidad Autónoma. Por cierto, hemos tenido un momento de suspense con la intervención del Grupo Mixto... Sin embargo es claro, que la intervención de este Diputado debe ir más allá. Sin perjuicio de una brevedad de la que voy hacer uso, no puedo menos, porque es de justicia, sino razonar el porqué de nuestro voto favorable.

Es evidente que el programa de gobierno expuesto por el señor candidato, no ha satisfecho plenamente a los Portavoces de los Grupos que me han precedido en el uso de la palabra. Tampoco, no creo aventurarme a equivocarme en ello, va a satisfacer al Portavoz del Grupo Socialista; pero lo

que sí es cierto es que ello es conforme con la naturaleza de las cosas, y con la historia que debe haber en este tipo de temas.

Fatalmente, un discurso de investidura es criticado. Si es corto, por lo corto. Si es largo, por lo extenso. Si es genérico y de intenciones, por su inconcreción. Y si es excesivamente detallista, por carecer de una orientación clara y general. Esto es así y no hay que darle vueltas, porque esto seguirá siendo así fatalmente.

En el juego político al uso, es obligado que los Grupos de esta Cámara -naturalmente a excepción del de Alianza Popular- pongan reparos a lo que han oído aun cuando ello fuera -que no lo es como obra humana- algo pues no sólo literaria, sino políticamente algo perfecto. Así lo asumimos y así vemos, con un total espíritu de diálogo abierto a todos, las intervenciones que se han producido y la que se producirá después. Sí quiero decirles Señorías, sí quiero decirles seriamente que, lo reconozcan o no públicamente -sé que no lo van a reconocer porque es su obligación-, saben que el programa de gobierno que ayer se les leyó -por cierto, con un notorio tono para las invasiones tabáquicas de la solanácea ésa que no sé quién tuvo la mala idea de importar a Europa- pues bien, es un buen programa de gobierno. Y es un buen programa, porque es hoy lo que nuestro Grupo entiende que necesita La Rioja para su

progreso y para su bienestar.

En dicho programa se contiene una serie de principios generales de gobernación, de entre los que me gustaría entresacar alguno para destacarlos. Reiteradamente se hace un llamamiento a la colaboración de todos; fuerzas políticas y fuerzas sociales porque, como ayer decía nuestro Presidente de esta Asamblea, por encima de todo tenemos la suprema misión del servicio a La Rioja y con ello a España.

Yo quiero estar seguro de que esta colaboración no va a faltar, y, entendemos por colaboración, que cada uno cumpla con el papel que, en el gran teatro de la política, tiene asignado. Tan colaboración es el decidido apoyo a un gobierno, como su control por quien principalmente debe controlarlo. Lo que sí pido, como Portavoz de mi Grupo, es que con nuestros apoyos y nuestras críticas no dejemos de poner nuestra tarea en la mira común de todos, que como ya he dicho es la que todos perfectamente sabemos, que es la de servir a La Rioja.

El Grupo de Alianza Popular ha tenido a gala en esta Cámara, y también fuera de ella, el de actuar siempre para que las cosas se hicieran mejor en beneficio de todos. Nadie podrá negarnos nuestro esfuerzo y nuestra tarea porque, si lo niega no sería una falsedad, sino que sería algo mucho peor; sería, simplemente, una injusticia. Resultaría penoso, por otra par-

te, el que por resquemores o agravios supuestos o reales, se intentara dificultar una labor de gobierno en demérito de lo que esa labor persigue, que no es otra, sino la que me he referido reiteradamente del bien común.

Naturalmente, y quién lo duda, va a haber errores y va a haber equivocaciones. Estoy convencido de que el futuro Presidente, y hoy candidato, tendrá la serenidad y espíritu suficientes para corregirlos, y, si así no lo obtuviera, que sepa que el Grupo de Alianza Popular será el primero en exigir la corrección de estos errores, y agradeceríamos y querríamos que todos los Grupos también instaran e impulsaran dicha corrección. Sí sería de lamentar que alguna fuerza política hiciese -y permítame la expresión- de perro del hortelano, que ni come ni deja. De cualquier forma estoy seguro, estoy seguro, porque conozco la trayectoria política y a la mayoría de las personas que aquí estamos, estoy seguro de que no será así.

Otro principio básico de ese programa es el de la disposición manifestada por el señor candidato, a una labor sin desmayo y plena de su dedicación, a la apasionante tarea de gobierno que le espera. Con cierta frecuencia y con manifiesta injusticia se imputa a la derecha -a lo que se llama simplifícadamente a la derecha- frivolidad y superficialidad porque suele continuarse diciendo: Siempre pospone los intereses colectivos a sus egoís-

mos y a sus pequeños asuntos y pequeños temas particulares. Por una vez, señor candidato, tenemos la ocasión de comprobar con hechos, cuál es la realidad de esas atribuciones, si son ciertas o no son ciertas. Y este Portavoz está convencido de que muy pronto se va a comprobar, qué es lo que realmente mueve a unos hombres con unas ideas de gobierno que nuestro partido defiende. Porque no se olvide, no se olvide, que es la primera vez que, en esta Comunidad Autónoma, Alianza Popular va a tener la opción de gobernar.

Yo sé que no van a faltar ciertos remoquetes al uso, para no decir esa típica frase... La de los... No sé cuantos años. Yo no sé. Pues bien, este Portavoz se cree legitimado, para pedir en esto una mínima seriedad. Normalmente se habla de la frivolidad de la derecha, pero no olvidemos que también existe, en muchas o en demasiadas ocasiones, una frivolidad de la izquierda.

No es serio por ejemplo, no es serio, que se pretenda discutir el discurso de ayer sobre la base de calificarlo como de derechas -así como sueña-, utilizando el término de derechas como un arma arrojadiza y, pura y simplemente, de desprestigio; como antes se decía azul, o como se decía rojo.

El discurso de ayer recoge y es cierto, un programa no Socialista. Por supuesto no podía ser otra cosa, viniendo de donde viene. Por supuesto también, no nos avergonzamos de ello,

porque hoy La Rioja entendemos que necesita un proyecto distinto. Pero no como se insinúa es un proyecto, en modo alguno, de una derecha vergonzante, por supuesto, sino es un programa de Centro Derecha, de ese Centro Derecha que, por lo demás -y recientemente hemos tenido un ejemplo de nuestros vecinos del Oeste-, está dando unas pruebas de una vitalidad y de una posibilidad de progreso muy considerables.

No se utilicen tampoco, como supuestos argumentos de descalificación, lo de los itinerarios marianos, que ayer le oí a cierto Portavoz. No se utilice eso. Hay quien sigue manifestando unos traumas, que a veces se lo he puesto de manifiesto en otras ocasiones, que ya me empieza a preocupar. Será por la cosa del apellido. (Risas).

Que se cite a la Iglesia Católica en un discurso de investidura al hablar del patrimonio histórico-artístico, a nosotros -al menos- no es que nos parezca un dislate, es que nos parece un acierto, porque es la detentadora actual de gran parte de nuestros tesoros de tal índole. Y esto es así, y no lo podemos cambiar.

Y que entre las rutas turísticas se citen monasterios, pues no parece ninguna monstruosidad. Además le garantizo que no se va a obligar a nadie a ir a los monasterios, eso desde luego. Si se acusa al discurso por referencias marianas, pues es una triste

argumentación, está claro.

En fin. Punto fundamental del programa también, lo constituía el desarrollo estatutario pleno. No podremos saber, o no podemos saber en estos momentos o igual lo podremos saber, si este extremo se contenía en el nonnato programa del Gobierno Socialista; lo que sí supongo, es que tal propuesta no habrá sorprendido a nadie, ni en esta Cámara ni fuera de ella. Y digo a nadie que haya observado cuál ha sido la actuación del Grupo, entonces Grupo Popular, en estos temas. La referencia a este extremo nos parece oportuna y defendible si es que de verdad creemos en una Autonomía equiparable a cualquier otra, y en una Autonomía bastante y capaz como para dar a La Rioja el papel y el protagonismo que precisa; que no es más que nadie, pero tampoco es menos que nadie. Esperamos que en esta tarea el Gobierno cuente no sólo con el Grupo de Alianza Popular, sino que cuente con todos los de esta Cámara, en el bien entendido de que tal actuación es -y no lo duden- no sólo buena para una opción política concreta, sino que es buena para todos y supone una bondad intrínseca para La Rioja.

Se señalaba, también, en el programa sometido a la consideración de este Parlamento, la idea de buscar una colaboración plena entre su Gobierno y el Legislativo. Nuestro Grupo Parlamentario quiere que, tal principio, no se quede en una mera declaración de

intenciones, sino que se materialice en la práctica, por una sencillísima y elemental razón. Por sí mismo ha sufrido la presión de una mayoría absoluta, a veces cercenadora de ideas, y no quiere que ello vuelva a suceder. Y me van a decir: ¡Qué cómodo es decirlo ahora que no pueden hacer eso! Bueno, es otra cosa distinta.

Es cierto que no todo lo que surge del magín de una persona o de varias personas -por muy listas y muy majas que sean- encuadradas en un Grupo Parlamentario, no todo -digo- pues ha de ser bueno, útil, aprovechable, o simplemente oportuno. Pero no me negarán vuestras Señorías que tampoco es lógico, que la actuación parlamentaria de un Grupo dominante pretenda, a través de la persistente negativa a la admisión de las iniciativas del adversario, el convencer ya que no vencer, que es algo muy distinto, convencer -digo- de que todas las iniciativas -y al decir todas, quiero decir todas- son lo que antes se llamaba como nefandas e intrínsecamente perversas. Resulta por ello sumamente interesante, la inclusión en el programa de una modificación del Reglamento que nuestro Grupo con el Mixto ya pretendió introducir en su momento con singular acierto y desigual fortuna, y cuya declaración de intenciones resulta singularmente demostrativa de que nuestro candidato sigue pensando lo mismo en el Gobierno que en la oposición; lo cual, últimamente, viene siendo "rara

avis" en el panorama político español, y no quiero citar ejemplos clamorosos.

No pretendo descender al análisis de las medidas concretas de gobierno que se nos proponían ayer. Por supuesto si así lo hiciera, me vería sometido a la presión psíquica de quienes están deseando que termine de una vez de hacer elogios, y de quienes simplemente agotados por este calor -que sigue invadiendo esta sala y que espere- mos que pronto acabe con el traslado-, pues que, simplemente, están diciendo que total... Para lo que hay que oír... Que es lo que se suele decir en estos casos. Sí quiero resaltar que, frente a los discursos al uso y pese a lo que se quiera decir de contrario, el discurso que nos fue leído ayer, contiene muchas e importante medidas concretas de gobierno. Es cierto que faltan otras, no por carencia de ideas, sino por el deseo de no agotar ni la garganta del discursante, ni los oídos de los oyentes.

Sí debo resaltar, porque algo hemos escuchado a través de los medios de comunicación -de estos medios que estos días tienen una agotadora tarea y a la que debemos todos agradecer su dedicación-, sí quiero resaltar -digo-, que no es cierto que no haya nada nuevo en el programa. Porque se ha venido a decir algo así como que todo lo bueno pues ya estaba antes hecho o estaba iniciado, y nosotros, pues vamos, que no hemos descubierto la pólvora ni mucho menos. Desde luego la pólvora no

la hemos descubierto, pero sí que hemos preparado un programa de gobierno que creo realista y eficaz.

Se citaba en concreto el pantano de Pajares como de mérito sólo y exclusivo del Gobierno Socialista, porque en nuestro programa se hablaba de que se potenciaría la construcción de este pantano y el desarrollo. Y algo ha comentado hoy el Portavoz del Grupo Mixto, señor Rodríguez Moroy. Yo sí que quiero y me veo obligado a hacer varias precisiones en este punto. Nunca se ha dicho en el programa que antes no se haya hecho nada, nunca. Tampoco oímos que se vaya a partir de cero, como regla no ya particular, sino ni siquiera excepcional. El candidato lo que sí propuso fue continuar y potenciar unas tareas concretas, lo que nos parece -y permítase la referencia marriana- santo y bueno. Queda una reflexión final que todos debemos hacernos. Algo no habrá hecho bien el Gobierno anterior, cuando los resultados electorales de su partido le han dejado reducido, quiérase reconocer o no, al papel de fuerza opositora, previsiblemente, desde su anterior posición de mayoría absoluta. En este sentido es cuando me llenó de sorpresa el oír una referencia al pantano de Pajares, como mérito absoluto del Gobierno Socialista. Ni siquiera voy a rebatir tal afirmación, que parece dar a entender -si se utilizan esos mismos criterios que, a veces, se nos cuelgan a lo que se llama simplifícadamente,

como he dicho antes, la derecha- su- pondría nada menos que el Gobierno Socialista lleva no cuarenta, sino más de cincuenta años en el poder, pues porque los inicios, los proyectos del pantano de Pajares, pues, desde luego, datan desde hace más de cincuenta años. Sin embargo, admitiendo este mérito que fundamentalmente consiste en poner la primera piedra -que nosotros no hemos sustraído, señor Portavoz-, lo que venía a decir nuestro candidato es que con su Gobierno se intentará que se pongan muchas más piedras y alguna tubería, como también esperamos que se fomente por el Gobierno la agilización de las gestiones que agradecemos y que están en marcha para construir el pantano de Enciso.

Señorías, voy a terminar. La política que es ese vicio virulento que, como una gripe maligna nos ataca a buen número de personas y que en lugar de hacernos abrigar en la cama nos aleja de ella más tiempo del que sería conveniente para nuestra salud, tiene algo de bueno por lo menos; ese algo de bueno es que nos debe enseñar, o nos enseña, a ser humildes.

Existe un determiando momento en que estamos sometidos, quienes padecemos tal enfermedad, a un proceso electoral que nos dice en forma de simple papeleta de uno u otro color, si lo hemos hecho bien, si lo hemos hecho mal o, simplemente, si lo hemos hecho menos bien. Cuando ese dictamen pericial, en que de forma inapelable con-

siste la votación, nos dice que hemos actuado bien, es justo sentir un legítimo orgullo al ver el resultado de ese juicio popular que nos confía la responsabilidad de un Gobierno terminado; sea municipal, sea autonómico, sea nacional o sea lo que fuere. Pero si el resultado ha sido adverso, de nada vale las protestas del acierto en la gestión anterior, porque podremos engañarnos a nosotros mismos, pero no a quienes ejercen el democrático derecho al voto. Y en política no sirven los engaños, sino el aprendizaje de los errores cometidos para no incurrir nuevamente en ellos.

Yo sé, Señorías, que el candidato propuesto se enfrenta a un duro reto: Actuar en minoría parlamentaria, y actuar bien para La Rioja. De nada valdrá que si en próximas contiendas nuestra opción pierde el poder, nos lamentemos desde el juicio del pueblo soberano y consideremos que ha sido injusto su funcionamiento. De nada valdrán reacciones malhumoradas, machacando a los demás unas responsabilidades que son nuestras.

Sólo me resta manifestar un deseo. Que el juicio electoral sea favorable a nuestro partido en las próximas elecciones, y que si no es así nos dé a todos la humildad suficiente para reconocer nuestro fracaso. Y este Grupo al que represento está hoy tranquilo, sereno y responsablemente convencido, de que el candidato propuesto y el programa que presenta, merecerá el

juicio favorable de sus destinatarios naturales que son todos los riojanos. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra, el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

SRA. IZAGUIRRE ALBIZTUR: Señor Presidente, señoras y señores Diputados. Me cabe el honor de intervenir, como representante del Grupo mayoritario de la Cámara, para fijar los criterios socialistas riojanos ante el discurso pronunciado ayer por el representante de la derecha, señor Espert; de la derecha con todo honor para usted, y no con sentido peyorativo e insultante como parecía que decía el Portavoz de su Grupo. No es ofensivo, para nadie, reconocer que es de la derecha ni que es de la izquierda y usted públicamente lo reconoció en un momento, y yo le felicité por ello, por su honestidad.

Discurso de investidura que se aparta claramente del que hubiese presentado a sus Señorías el Partido Socialista desde esta misma tribuna si, de haber sido realidad la lógica política y los compromisos de las fuerzas políticas, hubiera sido nominada para la Presidencia del Gobierno en La Rioja. Circunstancia que, como saben todos ustedes y el pueblo riojano también, no se ha producido. Quizá el tiempo haga ver que se ha cometido un error.

Señor Espert, ha habido algunos as-

pectos de su discurso que me han preocupado profundamente. No he visto un proyecto, unas ideas fundamentales que sirvan de núcleo de su programa de gobierno. Los discursos de investidura suelen recibir una crítica; se suele decir, que no son un verdadero programa con medidas concretas, que se quedan en ideas generales, abstractas, que no responde a una serie de temas determinados.

Mi primera preocupación sobre el suyo, es justamente la contraria. Después de oírle, no sé cuál es, para usted, la idea fundamental de su gobierno, o la finalidad fundamental. Le he oído medidas concretas de gestión, pero no le he oído un mensaje político en el más noble y profundo sentido de la palabra. Le he oído descripciones de nuestros paisajes y de nuestras tierras; referencias históricas a nuestro noble pasado, en un tono -se lo digo respetuosa, pero sinceramente- que me ha trasladado a un cierto ambiente de juegos florales, pero no le he oído un programa económico general en el que encajar las medidas administrativas; un programa global de bienestar social, al que fueran dirigidas las prioridades de su gestión durante los próximos años. No he encontrado una referencia clara, concreta, que explicara para qué cree usted que debe servir un gobierno; para qué va a servir su Gobierno en La Rioja, señor Esbert.

Quizá, en todo caso, he podido in-

tuirlo. Y lo que he intuido me ha preocupado también profundamente. Ha tenido usted una referencia a la desconfianza del ciudadano ante la Administración y me ha parecido que, quizá, inconscientemente, estimulaba la sensación de sentirse aplastado por ella. Y ha hecho una manifestación expresa de apoyo a la persona individual, aislada.

Ambas expresiones encierran parte de verdad, y los socialistas las asumimos. Pero solas, sin otras afirmaciones y creencias que las equilibre, nos parecen peligrosas y falaces. Si no somos capaces de reconocer con claridad las desigualdades existentes, la abundancia de oportunidades y facilidades para unas personas, y la escasez para otras; si no creemos en la enorme responsabilidad de los poderes públicos para fomentar la igualdad de oportunidades y la solidaridad entre territorios, colectivos sociales y personas, los socialistas creemos que falta algo fundamental en la conciencia y en el programa de un gobernante. Y yo, sinceramente, he echado esto en falta, incluso he tenido la sensación de que, implícitamente, en su discurso, lo rechazaba.

Es cierto que, a lo largo del mismo, enumeraba medidas que pueden considerarse dirigidas en ese sentido. La forma en que lo ha hecho, ha sido, sin embargo, la causa de mi tercera preocupación básica.

Su programa de investidura, señor

candidato, adolece de lo que ustedes han criticado siempre: Prioridades y expresión de los medios para llevar a la práctica el cúmulo de medidas enumeradas. Usted sabe, tan bien como yo, cuáles son las disponibilidades económicas de nuestra Comunidad, y no conocemos, después de oírle, la importancia ni los esfuerzos que usted dedicará a cada una de las políticas que ha enunciado. Y yo le pregunto:

¿Va a ser prioritaria la política de infraestructuras básicas públicas que armonicen nuestro territorio o la de talonario vía subvenciones a sectores económicos que ustedes consideren conveniente ayudar?

¿Va a ser prioritaria una política de bienestar social frente a una política que rinde culto al individualismo, al esfuerzo personal, y al fomento de la competitividad al estilo coreano, o al de la señora Thatcher?

¿Va a primar a los Ayuntamientos que no se esfuerzan en mejorar su recaudación, frente a los que sí lo hacen y llevan una política más solidaria y redistributiva?

¿Va a mejorar las relaciones de la Administración con los ciudadanos a base de folletos explicativos y planos-guía, o piensa acometer un programa de reubicación de sedes que garantice al ciudadano un mejor servicio?

Señor candidato. A lo largo de su discurso no hemos conocido cuáles son sus prioridades ni qué esfuerzo económico pretende hacer en los diversos

temas, porque no nos ha dicho cuáles son sus preocupaciones fundamentales ni en qué orden coloca los problemas.

Decía usted al principio de su intervención, que una de las cosas que hay que pedir a un gobernante es que conozca claramente la realidad. Pues bien, y ésta es otra de las cosas que me han preocupado. A través de su intervención -no sé si de forma intencionada o no- ha partido usted de cero, ha obviado el marco de donde parte su Señoría.

Da la impresión de que no ha habido un Gobierno anterior que ha negociado y asumido, positivamente, decenas de competencias; que las ha ordenado, que ha consolidado las instituciones, que ha puesto en marcha muchos programas, alguno de los cuales ha anunciado usted como ideas innovadoras. Esta realidad que usted pasa por alto nos muestra a una Rioja que progresa, a pesar de los problemas que todavía existen, que ha perdido su aire provinciano y se ha incorporado con fuerza y esperanza a la par que otras comunidades; una Rioja, cuya voz se oye más allá de sus linderos, cuyas infraestructuras han mejorado y que tiene claras perspectivas de futuro. Esta realidad indica que, gracias al esfuerzo de los agentes sociales y al impulso decidido de una Administración que se pone delante de los problemas y no detrás como quieren ustedes, vamos saliendo de la crisis económica, estamos recuperando el empleo, y creando

riqueza. Riqueza que hemos luchado por redistribuir -y así lo seguiremos exigiendo en el futuro- a través de acciones dirigidas a acercar a todos los ciudadanos programas culturales, a favorecer a los peor tratados por la sociedad de consumo que caracteriza nuestros tiempos, a mejorar el entorno para el bienestar de todos.

La Rioja que ustedes encuentran no tiene nada que ver con La Rioja de hace tan sólo unos pocos años. No tiene nada que ver porque un norte de la labor de los socialistas ha sido la lucha contra la desigualdad, la lucha contra el individualismo feroz que caracteriza las políticas conservadoras, y el fomento de la solidaridad entre las diversas zonas de nuestra región y entre los diferentes colectivos sociales.

El señor candidato expresó ayer sus profundas convicciones autonómicas, y yo quiero creer en la sinceridad de las palabras pronunciadas.

Sin embargo, señor Espert, no se puede ser tan rotundo en afirmaciones como las que usted ha hecho, porque la trayectoria de Alianza Popular no avalla lo que usted dice: "Que han defendido siempre la Autonomía de La Rioja". Todos recordamos la negativa aliancista al Título VIII de la Constitución, y, también, el voto en contra de los cuatro Diputados de Alianza Popular a nuestro Estatuto en la Asamblea de los 32. Ustedes rechazaron las dos Cartas Magnas autonómicas que han

posibilitado nuestra Autonomía actual.

Nosotros, señor candidato, no le recordamos esta trayectoria de su partido para crearles mala conciencia. Tampoco se lo recordamos a modo de reproche, pero es bueno en política refrescar la memoria histórica para ver si afirmaciones actuales tan categóricas como las suyas están o no respaldadas por la realidad inmediata. De todas formas nos parecen buenas las conversiones si buenos son los resultados, pero dejemos en sus propias palabras el sentido autonómico de ustedes. Decía ayer: "Nos sentimos autonomistas no de ayer ni de hoy, sino desde anteayer".

Muy al contrario, los socialistas hemos defendido siempre la autonomía que hoy detentamos, tanto en la oposición como en el Gobierno. Es por ello por lo que ustedes, si acceden al Gobierno, no se van a encontrar con una Autonomía de papel como nosotros en el año 83. Pueden recoger unas instituciones consolidadas, respetadas, y que son el referente político de los riojanos a todos los efectos. Es por ello señor candidato, por lo que yo le digo que usted puede encontrar una base sólida de partida para el ejercicio del poder regional.

Tomamos buena nota de su declaración de no oponerse gratuitamente al Gobierno de la Nación. En eso estaremos siempre, siempre, de acuerdo, porque sabido es que los gobernantes incapaces ocultan sus vergüenzas y fra-

casos culpabilizando "a los otros". Ni antes, ni ahora, hemos creído los socialistas en la inmoral arma autonómica del victimismo. Las relaciones entre los poderes deben estar presididas por el diálogo, el respeto mutuo y la comprensión.

Por este camino pensamos, deberá discurrir el proceso de asunción de nuevas competencias. Usted sabe que éste es un asunto que no admite soluciones parciales. Es un asunto de Estado y como tal habrá que tratarlo entre todas las Comunidades Autónomas y el Gobierno de la Nación. En el camino que usted señala de la responsabilidad política, nos encontrará siempre, señor Espert. Es por ello por lo que habrá que hacer una pausa y reflexionar sobre si todas las competencias que hoy tenemos, se ejecutan con agilidad y eficacia. Si la respuesta es positiva, habrá que pasar, igualmente con serenidad, a estudiar la posibilidad estatutaria de ampliar las competencias de una manera ordenada y seria.

Esperamos que usted y su posible gobierno, no caigan en el error de confundir techo estatutario con eficacia autonómica. Recuérdese que el riojano es pragmático y realista. Lo que de verdad desea, según lo manifiesta en las encuestas, es que los bienes y servicios se administren correctamente. Esperamos, por tanto, que este delicado asunto no se plantee jamás como una "huida hacia adelante" para encubrir otras carencias más inmediatas.

Permítame el señor candidato que le señale, una contradicción en su declaración de principios. Por una parte dice que "es necesario abrir una nueva etapa de ilusión y esperanza en nuestra Comunidad", y, por otra, al citar al señor Ramiro de Maeztu, "previene que tampoco en ella será feliz". ¿Podría explicarnos esto? Nosotros sí que creemos que los poderes públicos deben cooperar para la consecución de una sociedad lo más feliz posible, según los principios de justicia, igualdad y solidaridad.

Por cierto es sorprendente que a estas alturas se cite al señor Maeztu. A mí me pareció ayer percibir un cierto escalofrío cuando usted pronunciaba su nombre, porque usted no es así; pero esto suena a gol que le han metido, por implicarle en un hombre en cuyas fuentes bebieron los fascistas de los años 30.

Respecto a los municipios, poco o nada ha dicho el candidato. -A ustedes les hará mucha gracia, pero es así. A lo mejor es que están tan acostumbrados a leerle que no les sorprende. (Risas). A mi me escandaliza. Y al señor Espert le dio un escalofrío-. Respecto a los municipios -decía-, poco o nada ha dicho el candidato. Se ha limitado a hacer una declaración de respeto a la autonomía municipal, y ello bien poco es, porque ya obliga la Constitución y la Ley de Bases de Régimen Local. Asimismo afirmaba ayer, que prestaría asesoramiento a los mu-

nicipios. Pues bien, señor Espert, eso ya lo estamos haciendo los socialistas.

Como el candidato no ha dicho nada nuevo en este apartado, es por lo que le ruego me conteste a los interrogantes que el Grupo socialista tiene respecto a su pensamiento en esta área.

¿Piensa desarrollar la Ley de Bases de Régimen Local? ¿Van a promover las mancomunidades de obras y servicios municipales? ¿Cómo va a tratar en los presupuestos al municipio de Logroño? ¿Qué política de comunicaciones va a desarrollar entre los pequeños municipios? Dentro del respeto a la autonomía municipal ¿va a velar por el respeto a la legalidad por parte de los Ayuntamientos?

Señor candidato, estamos de acuerdo en conseguir en nuestra Comunidad una Administración ágil y eficaz. Para lograr esa meta, no todo debe quedar en intenciones. Son necesarias medidas, y es de medidas de lo que carece su discurso. A no ser que se refiera a la elaboración del catálogo de puestos de trabajo; o mejor, a la reelaboración del mismo. A la dotación de una estructura orgánica; o mejor, a la reestructuración de la misma.

Poca confianza se va a transmitir al personal de nuestra Comunidad con esta ausencia de directrices.

Y espero que nos diga algo fundamental: ¿Qué diseño tiene de la Administración? Este diseño deberá contar obviamente no sólo con el personal

funcionario, sino también con el laboral, que, por cierto, apenas ha merecido su consideración.

No se puede decir que la Administración no ha funcionado y no aportar, en su esquema de organización, más novedad que la supresión de una Consejería. Habrá que decir más.

No se pueda hablar de una Administración lejana al ciudadano, y no establecer ningún camino de acercamiento.

No se puede hacer referencia a la inadecuada ubicación de los servicios, y no establecer otra solución que la publicación de una guía informativa de los mismos.

Señor Espert, ahora, al parecer, no va a estar en la oposición, sino en el Gobierno. Desde este momento no le basta ya con criticar, sino que debe aportar soluciones concretas.

Finalmente no entendemos cómo se compagina la eliminación prácticamente total de puestos de libre designación dentro del funcionariado -que anuncia-, con la medida recogida en su programa electoral, según la cual los directores regionales deben ser funcionarios. No lo entendemos. Y aún más, con la intención de crear gabinetes y más gabinetes, que eso sí es una de las pocas aportaciones nuevas; pero también es verdad, contradictoria.

Quiero manifestarle, señor Espert, que los socialistas riojanos no compartimos su diagnóstico sobre la situación económica e industrial de

nuestra región. Ha pintado un negro panorama que no se ajusta a la realidad objetiva, no sabemos si minimizando los datos reales usted pretende concluir su futura gestión presidencial apuntándose unos tantos que no le corresponden. Usted debe saber que La Rioja se ha caracterizado en estos últimos años por ser una de las regiones que mejor ha aguantado los efectos de la profunda crisis que ha afectado al conjunto del país, y que estamos saliendo de ella con un costo social inferior al de otras Comunidades Autónomas.

Estamos inmersos en un proceso de cambios importantes motivados por diversos factores: Los retos tecnológicos. Las consecuencias de la entrada en la Comunidad Europea. La necesidad imperiosa de llevar adelante un crecimiento económico capaz de generar empleos netos, que posibiliten el acceso al trabajo de amplios sectores de la población.

Para ello, señor Espert, un Gobierno que se precie de gobernar, debe ponerse delante de los problemas. Debe dar iniciativas y no ser un mero agente receptor y subsidiario. Ha de tener un proyecto claro de futuro y de progreso. Ha de hacer política positiva y ha de priorizar objetivos económicos. Y para ello debe manejar un presupuesto, lo debe priorizar, y debe encontrar recursos donde los haya.

Sin embargo, por las alusiones que ha realizado hacia los temas de Ha-

cienda y Presupuestos, se podría pensar que va a suprimir la Consejería de Hacienda. Ni una sola alusión a la política de Hacienda y Economía ha realizado usted.

No habla, en absoluto, de cómo va a ser su política presupuestaria.

¿Va a reducir la presión fiscal, como tantas veces han comentado de forma electoralista, ahora que puede con los tributos cedidos?

¿Podría explicar a qué sectores de población va a beneficiar sus propuestas de reducción?

Y en cuanto a la estructura de gastos ¿van a mantener sus criterios en base a realizar presupuestos equilibrados, como prometieron, o, por el contrario, van a utilizar el déficit como elemento de financiación?

Son preguntas no sobre temas concretos, señor Espert, son preguntas básicas en cuanto a la exposición de su filosofía de gobierno a las que, por cierto usted, no ha hecho la más mínima alusión.

Una de las tareas que yo considero básicas dentro de la política económica regional, es aquella que adecúa las grandes decisiones macroeconómicas al territorio.

Usted ha hecho algún comentario sobre política de incentivos: Crear suelo, subvenciones, y alguna otra. Ninguna de ellas las ha concretado y esto es serio. No habla de ubicación de los polígonos, no habla de criterios para establecer subvenciones; pero para mí

es más grave creer que esta medida puede ser la panacea, y con esto sólo puede incentivar la inversión.

Lo importante es generar ahorro y canalizarlo hacia la inversión en condiciones adecuadas. Por eso yo le pregunto:

¿Cómo va a dinamizar el ahorro regional?

¿Qué vías va a instrumentalizar para que dicho ahorro regional se dirija a la inversión?

¿Qué papel van a jugar las instituciones financieras?

¿Va crear su Gobierno una sociedad de garantía que elimine riesgos a la hora de concesión de créditos?

¿Piensa crear una sociedad de capital-riesgo con participación de la Comunidad y el resto de los sectores empresariales que facilite la puesta en marcha de nuevos proyectos que no gozan de respaldos económicos suficientes?

¿En qué medida, señor Espert, va a exigir corresponsabilidad y participación activa y comprometida en los sectores económicos y empresariales, o va a practicar la política del "laissez faire, laissez passer"?

Ha enumerado en su discurso una gran cantidad de medidas deslabazadas sobre criterios y objetivos económicos, sin referencia alguna a un modelo de desarrollo económico y a un modelo territorial.

Nos hubiera gustado oír en su intervención:

Qué previsión tiene de las actuaciones económicas y cómo las va a concretar en el tiempo. Cuáles son los objetivos intermedios y cómo los jerarquiza. Cuál es su planificación en cuanto a recursos financieros. Nos da la sensación oyéndole, que estos problemas los quiere usted solucionar con una política del día a día; es decir, con parcheos.

No le hemos oído hacer referencia a la planificación como objetivo básico para llevar adelante soluciones. Debe ser muy duro para ustedes hablar de esto. Para los socialistas es irrenunciable la planificación económica como elemento de determinación del desarrollo económico de La Rioja.

En algún párrafo deja deslizar un vago concepto de diálogo con los sectores sociales, en un alarde de progresismo tan carente de él en las 68 páginas de su discurso, pero no concreta cómo será ese diálogo.

Su intervención resulta inconcreta en las referencias a la creación de nuevos mercados, información empresarial, desarrollo tecnológico, y adaptación a las nuevas necesidades productivas. Desconoce, al parecer, su Señoría, la preocupación demostrada por los socialistas estos pasados años, por los estudios de viabilidad y de futuro desarrollados en áreas como el calzado y la madera. Ha omitido el señor candidato la necesidad imperiosa de adecuar las estructuras comerciales para hacerlas compatibles con las nue-

vas necesidades de la distribución.

Como éstos y otros interrogantes han quedado en el aire, quisiera que me contestara:

¿Cómo va a planificar la economía de La Rioja en la que el Gobierno debe actuar como agente dinamizador?

¿Piensan ustedes crear el Consejo Económico-Social como lugar de participación de los agentes sociales en el diseño de los objetivos económicos?

¿Qué tipo de ayudas y cómo se van a regular las destinadas a empresas privadas?

¿Piensa modificar la actual planificación industrial ya en marcha en diferentes cabeceras de comarca o va a ignorarla el nuevo Gobierno?

¿Qué medidas piensa poner en marcha en materia de nuevas tecnologías?

Para los socialistas crecimiento económico y creación de empleo son dos elementos inseparables, dos aspectos del mismo problema. Para otras ideologías no siempre es lo mismo, ya que favoreciendo determinadas inversiones, sustituyen empleo por tecnología sin respetar, muchas veces, los acuerdos adoptados a la hora de recibir subvenciones y ayudas económicas.

Para un candidato que nos dice en su discurso que La Rioja tiene una tasa en el crecimiento de paro superior a otras regiones de España, parece paradójico que despache el tema en cinco etéreos párrafos.

De su intervención no se deduce ninguna medida concreta para el fomen-

to del empleo. Eso sí, iniciará -según sus palabras- "la revolución del pensamiento y la beligerancia y la firmeza". No entiendo nada. De sus palabras se deduce el desconocimiento de las medidas actuales, de las Administraciones Central y Autonómica, consultadas anualmente con sindicatos y empresarios. No presenta actuación alguna para cooperativas, autoempleo, jóvenes, parados de larga duración, o minusválidos. Tampoco se cita el papel de los municipios en las iniciativas locales de empleo, ni el papel de la inversión pública creadora de empleo a través de la colaboración con el INEM y Corporaciones Locales.

Con el fin de conocer hasta dónde llega su revolución en el pensamiento, señor candidato, quiero preguntarle:

¿Tiene usted previsto fomentar dentro del Plan FIP programas que incidan en el desempleo juvenil, y, en especial, en aquéllos sin empleo anterior?

¿Qué tipo de medidas van a concretar las ayudas a la creación de empleo en los sectores industrial y agroalimentario, y muy especialmente a las PYMES?

¿Van a realizar alguna actuación de apoyo a las cooperativas, sociedades anónimas laborales y autoempleo?

¿Qué ayudas tienen previstas para los emigrantes y su retorno a La Rioja?

¿Cómo van a favorecer la inserción laboral de colectivos con especiales dificultades en el mercado de trabajo

como son minusválidos, mujeres con responsabilidades familiares, inadaptados sociales y otros?

¿Qué apoyo van a dar a los municipios riojanos para desarrollar las iniciativas locales de empleo?

¿Van a negociar con los sindicatos y patronales más representativas cuantas medidas promuevan y generen puestos de trabajo, y cuál va a ser el foro de discusión?

¿Se va a realizar alguna actuación de formación profesional ocupacional para trabajadores en desempleo, o reciclaje de trabajadores en áreas de nuevas tecnologías?

¿Se van a apoyar las iniciativas que provengan de entidades económicas o sindicales en formación profesional? ¿Cuál va a ser su concreción?

¿Ignoran que los empresarios han valorado de forma positiva la situación actual de la economía?

¿Piensa que la supresión de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social es el mejor medio para determinar la política social y de empleo en esta Comunidad Autónoma?

A la agricultura y ganadería riojana el señor candidato dedica frases encendidas y paternalistas, y así no prepara a nuestro medio rural para los retos que tiene planteados. La integración en la CEE supone la entrada en una organización compleja y sofisticada, con una problemática difícil, pero con un amplio sistema protector de su agricultura. Ello conlleva que, el

proceso de organización de la Administración regional, sirva para ampliar y difundir la política comunitaria y para ser el soporte capaz de diseñar y ejecutar, en colaboración con las organizaciones profesionales del sector, las medidas necesarias para mejorar la competitividad en el Mercado Comunitario y corregir nuestros desequilibrios internos.

El medio rural necesita no palabras, sino mejora de las rentas agrarias, reducir sus costes de producción, y una mayor presencia de los agricultores en los canales de comercialización y producción agroalimentaria.

En su discurso ha ignorado la labor realizada estos años; no sabemos si por desconocimiento, o bien por no compartir la filosofía de unos programas que repetidamente han votado de forma afirmativa en el Parlamento regional, junto con el Grupo Socialista. Y, sin embargo ahora en su discurso hay una notable ausencia de medidas dirigidas al sector.

Con el fin de conocer hasta dónde piensa llegar el Gobierno conservador, que parece usted presidirá, le pido una mayor concreción en los siguientes puntos:

¿Piensa potenciar el Consejo Agrario y sus mesas de trabajo para el desarrollo concertado con las organizaciones del sector en la política agraria?

¿Van a crear órganos descentraliza-

dos de la Administración regional para informar a los agricultores y ganaderos riojanos?

¿Qué programas específicos de investigación y promoción agraria van a poner en marcha?

¿Cuál va a ser la política vitivinícola de su Gobierno?

¿Van a potenciar desde la Administración Autonómica la búsqueda de acuerdos interprofesionales que garanticen la rentabilidad de la producción y faciliten la estabilidad y ampliación de los mercados?

¿Se va a apoyar el régimen de contratos agrarios especialmente en el sector hortofrutícola y vitivinícola?

¿Piensa usted elaborar unas ordenanzas de pastos?

¿Van a continuar apoyando los programas de seguros agrarios?

¿Piensan continuar los programas de apoyo a las cooperativas de manipulación, transformación y comercialización de los productos agrarios?

Para terminar este segundo gran apartado de mi intervención me referiré, Señorías, a las obras públicas. Gran motor de cualquier gobierno a la hora de definir una política territorial equilibradora y superadora de desigualdades, y base -a la vez- de cualquier política regional.

Habla usted de la necesidad de mejorar con carácter general la red de carreteras. El Gobierno socialista anterior tiene evaluado el coste de estas mejoras: Son quince mil millones de

pesetas.

¿Cómo va a acometer esta tarea?

¿En función de las presiones locales?

¿O bien lo va a realizar atendiendo a una planificación que los socialistas le dejamos ya realizada?

Me gustaría saber si va a mantener los criterios del plan, mejorando la accesibilidad valle-sierra; mejorando los accesos intercomarcales; preocupándose de la seguridad vial, y realizando un programa de conservación.

¿Va a someter a la discusión de esta Asamblea el Plan de Carreteras?

¿Va a estudiar la viabilidad de la carretera intervalles tan pedida en otros tiempos por Diputados de su Grupo y que recogen como promesa en su programa electoral?

Usted que tan preocupado está por recibir nuevas transferencias ¿ha olvidado las que ya tenemos? ¿Sabe que tiene competencias en el área de transportes? ¿Qué va a realizar en este área?

No hemos oído nada, en este tema tan importante.

Ha hablado usted del Plan de Obras y Servicios. Por cierto, el anterior Gobierno Socialista ha visto aprobados siempre, por parte de Alianza Popular, las secciones correspondientes a los Planes regionales. ¿Y sabe usted por qué?

Porque respondían a criterios objetivos sin preocupaciones de clientelismo, favoreciendo más a los núcleos

menores.

Porque tenían unas prioridades en cuanto a obras que ahora usted enumera coincidentes con las planteadas por los socialistas y que son las que marca el decreto regulador de Planes regionales.

Se lo recordamos para que no se haga la ilusión de que ha descubierto algo nuevo.

Y ya que usted ha aludido a ello, le emplazo a una aprobación en esta Cámara de esos criterios objetivos que, sin duda, usted aceptará.

Señala en su discurso que tenemos competencias en aguas termales y minerales y que necesita conocer las disponibilidades de aguas superficiales y subterráneas.

Permítame señalarle lo que debe conocer sobre este tema y que parece ignorar.

La nueva Ley de Aguas nos da derecho a ser miembros, y lo somos, de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro; órgano que ejecuta el Plan Hidráulico en el Valle del Ebro, y, por tanto, en La Rioja.

¿Qué necesidades va a presentar su Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro?

No me diga que les va a decir que necesita conocer las aguas superficiales que existen en La Rioja, cuando ya existe un proyecto de regulación del río Tirón para el presente ejercicio; el del Najerilla que está funcionando; el del Iregua ya iniciado, y el del

Cidacos y el Alhama que se encuentran en fase de realización del proyecto de regulación integral.

No les diga que va a iniciar un estudio de aguas subterráneas de La Rioja, porque le contestarán que en este momento ya lo están realizando los institutos correspondientes del MOPU.

Y si lo que le preocupa es de un nivel más reducido, este año podrá contar con el estudio de funcionamiento del acuífero del Oja, ya casi ultimado a instancias del Gobierno que le precede.

Debe conocer si va a realizar con todos estos estudios y proyectos una propuesta del Plan Hidráulico de La Rioja en el Plan Nacional, y, si lo conoce, debe explicarnos qué criterios básicos va a mantener en la discusión, cuáles van a ser las preferencias, si va a ir a máximas regulaciones o a mantener los mínimos necesarios.

En suma, señor candidato, el agua despeja, y yo espero que usted despeje su mente en este tema.

Nosotros, los socialistas, creemos que el crecimiento económico sólo será un bien social, si va acompañado de la creación de empleo y de un aumento general de la calidad de vida para todos.

El reconocimiento de la igualdad para todos, y no sólo la libertad, señor Espert, exige aplicar una política decidida para crear condiciones objetivas que la hagan posible. Para poder conseguir el acceso de todos a una me-

jor calidad de vida, creemos imprescindible aplicar una política de lucha contra las desigualdades de satisfacción de necesidades sociales; una política correctora y compensatoria.

Este planteamiento está ausente en su discurso y no podía ser de otro modo y ésta es la diferencia para nosotros, señor candidato, fundamental.

Que la derecha es la única que contamina... Es un comentario totalmente gratuito, que el candidato sabrá quién y por qué lo dice.

El problema de la contaminación, como todos sabemos, se deriva de las actividades industriales, agropecuarias y urbanas, en una sociedad moderna. Las correcciones de estos déficit ambientales, sólo se pueden realizar con una voluntad política rigurosamente aplicada.

Usted en su discurso parece tener esta voluntad. Con el tiempo tendremos la oportunidad de ver cómo se materializa esta determinación; si resuelve las sanciones actualmente en tramitación, y otras tantas que serán presentadas en el futuro por nuestro Grupo, en aras de la colaboración que usted nos pide.

El candidato parece desconocer la existencia de un inventario de las actividades contaminantes en nuestra región; lo mismo que la labor de inspección y control, que realizan funcionarios de la Comunidad Autónoma.

Su propuesta de crear un Gabinete Técnico para el asesoramiento de los

municipios en materia de aplicación del Reglamento de actividades molestas, nocivas y peligrosas, parece ignorar el servicio que actualmente realiza la Consejería. Y su Comisión regional de Medio Ambiente, en cuanto a la información a particulares y Ayuntamientos.

Usted habla en su discurso, del control de vertidos a cauces públicos. Parece usted desconocer la existencia de unos planes de saneamiento de vertidos. A nosotros, señor candidato, nos interesa saber qué programa prevé llevar a cabo su Gobierno para realizar estos planes.

No sabemos tampoco, cuáles van a ser las medidas de su Gobierno, en relación con las que actualmente se aplican, para ampliar y preservar las masas arbóreas y arbustivas de La Rioja.

Desde nuestro punto de vista el medio ambiente es un bien público cuya defensa y conservación, debe ser un elemento indispensable de la calidad de vida de todos los riojanos.

No comienza de cero, señor Espert.

Por otra parte no se trata de una serie de medidas puntuales. Una política sobre Medio Ambiente debe compaginarse con las otras políticas sectoriales en un proyecto integrador global.

SR. PRESIDENTE: Señoría, puede ir terminando. Se ha acabado el tiempo.

SRA. IZAGUIRRE ALBIZTUR: Gracias, señor Presidente. Yo le pido benevolencia, teniendo en cuenta que yo esperaba ser la que tuviera tiempo libre para pronunciar mi discurso de investidura. (Aplausos). Le pido benevolencia.

Un Gobierno regional debe tener criterios claros sobre la planificación y el ordenamiento urbanístico de esta Comunidad Autónoma; de ellos carece el discurso del candidato.

Aparte de una mención a la autonomía municipal, que ya reconocen las leyes, el único criterio que expresa el candidato es el de "flexibilidad".

¿Se refiere a que la Comisión regional de Urbanismo sea flexible con ciertos intereses particulares que entran en conflicto con el respeto al entorno y a la colectividad?

¿Se refiere a una relajación en la vigilancia de la disciplina urbanística en el marco de las competencias que tiene el Gobierno?

El candidato habla de agilizar los "trámites urbanísticos" como fomento de la iniciativa constructora. ¿Cómo se agilizarán estos trámites, señor candidato, teniendo en cuenta que la licencia, el más importante de todos ellos, es competencia de los Ayuntamientos? ¿O es el suyo un discurso de Alcalde, señor Espert?

El anuncio de revisión de las Normas urbanísticas regionales ¿es simplemente un preaviso de su retirada?

El problema de la vivienda lo ha

afrontado usted desde el punto de vista que nosotros esperábamos.

En primer lugar una ligera pincelada de apoyo a la rehabilitación que nosotros sinceramente apoyamos y esperamos que usted cumpla, aunque mantenemos una razonable reserva sobre la posibilidad de que su partido circule por esos derroteros.

A continuación, usted, muy en la línea habitual de su partido, nos ha pintado una situación catastrófica de lo que llaman vivienda social, y que nosotros creemos referida a las viviendas de protección oficial y promoción privada. Pues bien, señor Espert, hay que decir la verdad. La fuerte demanda actual, que ciertamente existe de vivienda y suelo, no es fruto de una necesidad agobiante y generalizada de vivienda por parte de los ciudadanos; son otras las causas. El afloramiento de dinero negro durante el último año, como consecuencia de los vencimientos de los pagarés, ha hecho del producto vivienda un bien extraordinariamente demandado como refugio seguro de estos capitales. ¿Es el apoyo a esta dinámica su política de vivienda pretendidamente social?

Para finalizar, el silencio. Ni una sola referencia a la promoción pública de viviendas.

¿Qué expectativas va dar su gobierno a aquéllos que desde sus propios medios no puedan acceder a una vivienda realizada por la iniciativa privada?

¿Va a renunciar su Gobierno a todo tipo de intervención pública en el mercado de la vivienda?

Coherentemente con la línea política de su partido, parece que la vivienda será un bien al que sólo puedan acceder quienes puedan pagárselo.

Los socialistas observamos con satisfacción la comprensión por parte de Alianza Popular del nuevo concepto de salud, asumido internacionalmente, y el reconocimiento de la labor realizada durante los últimos años en programas de salud.

No obstante se plantean dudas por falta de concreción, tanto en la voluntad de llevar a cabo una reforma de nuestro sistema sanitario, como en los criterios y prioridades a la hora de afrontar la magnitud de esta tarea.

En relación al desarrollo de la Ley General de Sanidad se observa, como ausencia fundamental, alguna referencia a la creación del Servicio regional de Salud; instrumento básico que, con criterios de planificación y coordinación, constituirá el eje de la nueva organización de nuestro sistema sanitario. En este sentido solicito a su Señoría, dé respuesta a las siguientes cuestiones fundamentales para el desarrollo de una política de Gobierno.

¿Tiene prevista la creación del Servicio regional de Salud? Y si es así, ¿en qué plazo? ¿Prevía o posterior a la transferencia del INSALUD? Y habida cuenta de la transcendencia de

dicha decisión, ¿se compromete a presentarla como Proyecto de Ley?

¿Qué entiende su Señoría como correcciones presupuestarias necesarias para la transferencia del INSALUD?

¿Recientemente se ha firmado Convenio de Coordinación en materia de asistencia sanitaria entre el Gobierno de La Rioja y el Ministerio de Sanidad y Consumo. Parece desconocerlo el candidato. Si no es así ¿piensa que es suficiente para sentar la coordinación general de las asistencias sanitarias en La Rioja?

En su programa de Gobierno contempla la atención primaria de salud, como el centro de convergencia de todas las acciones sanitarias. Sin embargo, en ningún momento menciona el trabajo en equipo. No sabemos si su Gobierno tiene la voluntad de crear un nuevo marco de atención sanitaria, a partir de la constitución de equipos de atención primaria.

En cuanto al escalón secundario de la asistencia, resulta evidente que en su programa no especifica el futuro y los criterios básicos de gestión de los Hospitales dependientes del sector público, y, por ello, se le solicita respuesta a los siguientes aspectos:

¿Qué papel jugará el Hospital de La Rioja en el marco de su política hospitalaria, señor candidato?

¿Cree su Señoría que en estos momentos los ciudadanos riojanos no tienen confianza en los diferentes servicios hospitalarios dependientes de la

Administración Autonómica? ¿Duda de la labor realizada por los distintos trabajadores de la salud en estos centros?

Nos preocupa de manera importante el papel que jugará la iniciativa privada dentro de nuestro sistema sanitario. Y ello se debe no sólo a la inconcreción general de una política económica, sino en relación a lo propuesto por Alianza Popular en su programa electoral. Cuando deja claro que su política no asumirá el posible déficit de las actividades sanitarias privadas que puedan producirse por mala gestión, ¿asumirá su Gobierno el déficit originado por otras causas?

Podríamos hacer referencia a una serie de temas enumerados que se encuentran ya totalmente ultimados y perfectamente organizados. No obstante, nos preocupa la actitud de su futuro Gobierno con el Plan regional de Drogas; plan que, como usted debería saber, fue realizado consensuadamente entre todos los sectores.

¿Cree su Señoría que el Plan regional de drogas no está siendo útil? Si es así, ¿en qué se basa?

Ha hablado su Señoría de que "sin una cultura auténtica no existe la libertad y un pueblo sin libertad se muere". Y estoy de acuerdo.

Sin embargo, ha olvidado que las desigualdades sociales son también desigualdades culturales. Son las desigualdades en las condiciones para el acceso a los bienes de la cultura, su

utilización, y su disfrute. Por ello, es irrenunciable el establecimiento de una acción pública compensatoria. La lucha contra las desigualdades culturales es, para nosotros, un objetivo prioritario; comprendo que para ustedes no. No lo es para ustedes, a tenor de lo que se ha oído en esta Cámara. Un Gobierno no puede permanecer pasivo ante esta situación.

Toda su disertación sobre la historia de la cultura en La Rioja, tópica por otra parte, nos manifiesta, supongo, un cambio de actitud. Durante la pasada Legislatura han negado ustedes el pan y la sal presupuestarios a las ermitas, culturas, y otras zarandajas, en frases de su Portavoz. Debemos, además, acercar a los ciudadanos su patrimonio y difundir así la valoración y estima de nuestra riqueza cultural. Y este acercamiento no aparece en su programa.

Echamos en falta además, una proyección hacia el futuro en cuanto a la creación de cultura.

Elementos de política cultural tan esenciales como bibliotecas, museos, artes plásticas, creación literaria, etnografía, etc., etc., no han merecido ni una simple mención.

Por otra parte, o su Señoría supone que el programa de inversiones culturales ya está suficientemente realizado, o pretende -mucho nos tememos- que la cultura sea sólo un ornamento de personas cultivadas y no algo que se ponga al alcance de cualquier persona

y con una política descentralizada. Porque si queremos corregir desigualdades territoriales, debemos continuar una política de infraestructuras compensadoras.

Hay dos menciones específicas en esta materia sobre las que quisiera detenerme. Es extraño que un representante de un partido como Alianza Popular desconozca el convenio que ya está firmado con el Obispado y las actuaciones de cooperación cultural establecidas. Eso sí, bajo la óptica de un servicio a todos los ciudadanos.

En cuanto al Instituto de Estudios Riojanos quiero recordarle lo siguiente:

Los estatutos fueron refrendados también por su Grupo. El proceso electoral fue público y democráticamente limpio. Por tanto es la modificación de este funcionamiento lo que supone un claro dirigismo cultural, por cuanto se inmiscuye o en el proceso democrático o en la labor investigadora.

En cuanto al deporte, apenas ha merecido su consideración. La fecha del 92 le ha servido para una pobre referencia al V Centenario, pero no ha supuesto un reto en cuanto a la práctica deportiva.

Me ha parecido escuchar una relación sucinta de algunos de los programas seguidos por la Consejería en cuanto a enseñanza no universitaria; sin embargo, la renovación del profesorado, las innovaciones educativas, los movimientos de renovación pedagó-

gica o la educación compensatoria que han merecido un apoyo especial, no han sido mencionadas. Poca imaginación manifiestan ustedes al respecto.

Mientras los socialistas nos hemos esforzado en diseñar una estrategia y dar los pasos oportunos que nos llevasen a una ampliación de estudios universitarios, ustedes han proclamado simplemente: "Universidad de La Rioja, ya".

Ha citado usted a Rafael Sánchez Mazas -otro gol de citación- conocido como hombre del aparato propagandístico de la Falange, uno de los que podía haber hecho realidad sus palabras respecto a la Universidad del Ebro. Al menos haber dado pasos concretos. Mucho nos tememos que su maximalismo se quede en eso.

Quisiéramos saber por ello, cuáles son los pasos concretos que su Gobierno va a dar en la creación de la Universidad.

Me alegra oír al candidato, que un objetivo prioritario de su futuro Gobierno será la política juvenil; pero una vez dicho esto, hace un diagnóstico catastrófico de la situación de la juventud y les hace víctimas del consumismo -que seguro que la culpa la tenemos los socialistas-, y ni una idea nueva, señor Espert, ni una sola idea nueva.

Su desconocimiento sobre esta problemática es tal que las medidas que proponen no sólo están en marcha, sino que se quedan cortas respecto a las

implantadas por Ministerios, INEM, el Gobierno de La Rioja, y el Fondo Social Europeo.

SR. PRESIDENTE: Señoría, ha consumido el tiempo de benevolencia. Por favor, termine.

SRA. IZAGUIRRE ALBIZTUR: De acuerdo. Gracias, señor Presidente.

Señor candidato, las mujeres -y yo entre ellas- no creemos sinceramente que el derecho haya ido por delante de la sociedad en el reconocimiento de la igualdad de las mujeres, como usted afirma.

Más bien ha sido la presión y la lucha constante de las mismas, la que está favoreciendo que comiencen a estar en el lugar que legítimamente les corresponde.

Ocurre que esas mujeres que luchaban con tanta fuerza estaban política y socialmente seguramente muy lejos de usted, y los libros que hablan de ellas seguro que no están en su biblioteca. Por eso seguro que no las conocí.

Pero sobre el tema de la mujer:

¿Va a fomentar el asociacionismo de las mujeres? ¿Piensa desarrollar servicios tan necesarios como los de orientación sexual, planificación familiar, atención materna infantil? ¿Cómo piensa actuar su Gobierno en el reparto de trabajo entre ambos sexos y en superar la desigualdad de salarios? ¿Se va a mantener el Centro Asesor de

la Mujer, ya funcionando, y se va a trabajar en la apertura de una casa-refugio para mujeres con problemas?

Yo hubiera querido comentarle algo sobre tercera edad y minusválidos a quien usted, desde luego, les llama impedidos. Término ya eliminando de toda obra y de todo lenguaje, menos en el de Alianza Popular, por lo visto.

Y termino. Quiero expresarle, señor candidato, una seria preocupación de nuestro Grupo. Nos parece importante el prestigio, la estabilidad y la eficacia de nuestras instituciones y, en este caso concreto, del Gobierno de La Rioja.

Usted ha manifestado en varias declaraciones estos últimos días, que los riojanos han dicho con sus votos que no querían un Gobierno Socialista. Según esa lógica, han dicho con mayor nitidez que no quieren un Gobierno de Alianza Popular. Ayer mismo, sin embargo, terminaba su discurso pidiendo a otros Grupos políticos presentes en esta Cámara "colaboración en la formación de su equipo de gobierno". ¿A las lagunas de su programa debemos añadir, señor candidato, lagunas en su gobierno a estas alturas? ¿Con qué apoyo cuenta, con qué compromiso cuenta realmente? ¿Cómo nos garantiza a los riojanos y en concreto a estos representantes a los que nos pide el voto, la estabilidad, y, con ello, la eficacia de su Gobierno?

Quisiera concluir anunciándole una oposición exigente en el cumplimiento

de las promesas formuladas.

Cuente con nosotros, en el establecimiento de modelos objetivos. Cuente con nosotros, en la lucha contra la contaminación. Cuente con nosotros, por poner otro ejemplo, en el control del gasto y en las denuncias de clientelismo político o de cualquier especie.

Trataremos de hacerle situar, en el tiempo y en el espacio, las creencias abstractas que ha formulado.

Esperamos y así se lo exigiremos que, como dice nuestra Constitución, trabaje por establecer condiciones objetivas que hagan de la libertad y la dignidad de todas las personas algo más que palabras.

Le anunciamos, señor candidato, nuestro voto negativo, no porque no estemos de acuerdo en querer una Rioja mejor, que lo estamos, y no porque alguna de las medidas concretas anunciadas no nos parezcan bien.

Votamos en contra, porque usted no tiene un diseño global de política económica al servicio del progreso de La Rioja; porque no se dibuja una mejora de la calidad de vida en una Rioja más justa.

Votamos en contra, porque no existe un plan económico de progreso y de reparto de la riqueza. Votamos en contra, porque usted defiende el carácter meramente subsidiario de la labor política. Votamos en contra porque su programa no es un programa constructivo de progreso, es un programa que propicia el libre juego de los indivi-

duos en una lucha en la que triunfa siempre el más fuerte. Votamos en contra, porque ustedes no creen en el papel corrector de la labor política.

En fin nuestro voto será negativo, porque para nosotros es prioritario luchar contra las desigualdades y no dejar que el sistema las haga todavía más acusadas.

Señoras y señores Diputados, muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Señorías, antes de comenzar el discurso del candidato vamos a descansar unos minutos. Se suspende la sesión. Son las doce y media, y a la una menos cuarto comenzamos de nuevo.

SR. PRESIDENTE: Se reanuda la sesión. Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

SR. ESPERT PÉREZ-CABALLERO: Señor Presidente, señoras y señores Diputados. Este candidato que durante toda la campaña electoral, después de ella, y, ayer, en el discurso de mi Investidura mostró y manifestó su profundo respeto por las instituciones de esta Comunidad Autónoma y su deseo de potenciarlas al máximo, quiere hacer constar, en primer lugar, que ese deseo lo hará, lo convertirá en realidad. Y la primera muestra de ello es de que acepto y comprendo que, por el juego de nuestro Reglamento, yo para contestar a unos discursos -que si el

mío fue plomizo hoy por la suma de los tres, al menos en tiempo, superan al que yo hice ayer- sólo he dispuesto de un cuarto de hora para ordenar mis ideas y para intentar contestarles.

Quiero hacer una respuesta genérica, en el sentido de que se acusa a este programa de gobierno -y creo que lo ha dicho muy bien el Portavoz de mi Grupo- de que en todo caso hubiera sido criticado por extenso, por largo, por excesivamente concreto, por muy genérico en sus ideas, de que yo quiero hacer una declaración de tipo institucional; que el proyecto de gobierno -del gobierno que si ustedes me otorgan la confianza presidiré- será un proyecto real y concreto; un proyecto en el que, pasados cuatro años, cuando nos presentemos a la siguiente campaña electoral podamos ofrecer una idea de continuidad con una obra realizada y una idea de seguir avanzando en la línea emprendida durante esos cuatro años. Algo que quizás, no pueden hacer otros que hoy han intervenido en esta palestra. Por ello la idea fundamental que he defendido a lo largo de la campaña electoral, era la de hacer ganar la confianza de los riojanos en nuestra propia Autonomía, y que para ello era preciso que nosotros los gobernantes, y los políticos en general, fuéramos los primeros que creyéramos en ella. Por ello, mi línea programática, indudable, seria, es la de potenciar esta Cámara y lo he dicho en la campaña electoral. Y como obras son

amores y no buenas razones, ustedes lo van a comprobar si yo presido este Gobierno. Porque entre esas medidas que ustedes me han dicho que no he concretado, el dar juego a las minorías parlamentarias -dije ayer- no era una solución impuesta por la actual situación política. No. Va a ser una decisión coherente con lo que hemos defendido durante cuatro años en esta Cámara, y reformas e iniciativas que no nos fueron aceptadas por el Grupo mayoritario, van a llevarse a cabo. Eso se lo garantizo yo, y me comprometo a ello.

Ha iniciado el Grupo Mixto su intervención, comparando mi intervención de ayer, con una idea de vuelo de planear. Ha hablado de planear; planear en el sentido de estar en el aire y no aterrizar. Bien, yo cojo esa palabra en el sentido de planeamiento. Un discurso de investidura supone el marco o el marcar unas líneas generales de actuación; pero, como todo planeamiento, luego ya viene el estudio de detalle, el señalar unidades de actuación, etc. Y lo que no se me puede pedir a mí en un discurso de investidura es que baje al detalle, que concrete muchas cosas que van a depender no ya sólo de mí, sino del equipo de gobierno que yo forme. Equipo de gobierno que, como todos saben y además con ello terminé ayer mi discurso, he ofrecido la intervención de otras fuerzas políticas; pero en este punto concreto en su caso, ya contestaré a

la candidata D^a. Alicia Izaguirre.

Por lo que se refiere a la intervención del señor Rodríguez Moroy yo le diré que los dieciocho puntos de su programa o de su escrito, que se han hecho muy famosos y que quizás pasen a la historia, sobre todo esta Legislatura, habían sido asumidos por completo. Lo que aquí me excuso, por la escasez de tiempo que tuve para preparar el discurso de investidura, es el que alguno de ellos se hubiera pasado por alto. Tenga usted en cuenta que el tema de la Denominación de Origen Calificada no es que esté asumida, es que en cuantas intervenciones parlamentarias ha habido a lo largo de estos cuatro años, tanto si provenían de su Grupo como en algún caso del nuestro, ha sido defendida esa Denominación de Origen Calificada y haremos todos los esfuerzos para conseguirla. Pero no me pregunte usted ahora en qué van a consistir esos esfuerzos, porque no le contestaré en concreto. Lo que hay que manifestar en todos los casos cuando se establece un programa de gobierno, en un discurso de investidura, es el propósito, es la idea, es el ofrecer la dedicación que uno va a dedicar a ello y el pensar que va a contar con personas en el equipo que serán capaces de llevarlo a cabo.

Sería muy largo y muy dicterioso, si yo intentara contestar uno a uno aquellos puntos en que cada uno de los Grupos han dicho que yo no daba respuestas concretas a los problemas. Yo

sé que había puntos de mi discurso de Investidura, de mi programa de ayer, que no estaban suficientemente matizados, en el que no se veían unas ciertas medidas concretas. Pero yo sí que puedo decirles que en mi discurso de ayer, sin ir más lejos, lo que se pueden definir como medidas concretas -y me refiero a medidas concretas a algo que aquí ha llamado la atención- y que luego explicaré en su caso, como es supresión de la Consejería de Trabajo, elaboración de un catálogo monumental de La Rioja, subvenciones a grupos musicales juveniles, etc., había un total de sesenta y nueve medidas. Por mera comparación, en el discurso de investidura del Presidente De Miguel hace cuatro años, eran veintiocho, y aquello motivó que el señor Rodríguez Moroy lo calificara de acuoso.

Pues bien, ustedes saben que en muchas de esas medidas que yo propuse ayer, se cerraba todo el discurso de investidura con un llamamiento a la colaboración de todos los Grupos; desde el poder, y desde la oposición. Que la crítica constructiva nos sería favorecedora, que nosotros estábamos dispuestos a asumir cualquier iniciativa viniera de quien viniera, y, además, en algún caso concreto, que estábamos dispuestos a pedir la colaboración, incluso desde la responsabilidad del Gobierno; pero es más, aludíamos en casos concretos a la colaboración de riojanos no vinculados a la política. Pedíamos la colaboración especial

de aquellas tres personas que me habían precedido en el ejercicio del poder, en el alto honor de gobernar la Comunidad Autónoma de La Rioja. Mantengo ese ofrecimiento y espero que todos los Grupos y en especial el Grupo Socialista, frente a esa oposición dura, pero espero que va a ser constructiva, dé iniciativas; responda en gran parte a esas grandes preguntas, en número, que me ha hecho la candidata socialista o la Diputada socialista, y entonces asumiremos aquellas partes de sus soluciones que sean perfectamente asumibles en mi programa de gobierno y en el futuro que yo deseo para La Rioja.

Planteamos nosotros y hablamos de promulgar, elaborar y aprobar, y traer a este Parlamento, una serie de Leyes y no sólo las que citamos ayer expresamente, sino otras que estaban citadas en nuestro programa electoral al cual me remito. Yo voy a recordarles que nosotros en nuestro programa electoral hablábamos de la Ley de Ordenación del Territorio de La Rioja, de la Ley de Ferias y Mercados, de la Ley de Financiación Agraria. Que a lo largo de esta Legislatura hemos propuesto Leyes que en algunos casos han decaído y en otros han sido rechazadas la Proposiciones de Ley. Y me refiero a la Ley del Consejo Asesor de Radiotelevisión Española; a la Ley de Protección y Promoción de la Artesanía Popular Riojana; a la Ley sobre Conservación, Protección y Fomento de las Especies

Forestales Autóctonas de La Rioja. Pero es más, la actividad parlamentaria -y lo dije ayer- no termina con la elaboración de las Leyes; lo que más dignifica -decía yo- a un Parlamento, es ejercer la función de impulso del Gobierno y ejercer la función de control. Y a esa función de control, estamos perfectamente abiertos.

Todos los Grupos han coincidido, en algunos casos concretos, en hablar de qué medidas hay para el medio ambiente, para proteger el medio ambiente; que hay que buscar soluciones de rentabilidad inmediata, que el que contamina paga. En el fondo todas estas medidas, aunque ustedes no lo quieran reconocer, están en el discurso de ayer. Lo que no cabe duda es que esas medidas se llevarán a cabo, cuando se organice la Administración Pública de La Rioja con el nuevo Gobierno que vamos a establecer.

Sí que reconozco una carencia importante en el tema del deporte. No fue un olvido, en este momento no encuentro las palabras adecuadas en que dirigirme a ustedes. En fin, quiero decir que fue un olvido impuesto por la premura que hubo para preparar el discurso, por el deseo de hacerlo lo más breve posible, y, aún así, ya saben ustedes que se me acusó de excesivamente largo.

Yo simplemente quiero decir, que esas medidas que el señor Rodríguez Moroy echa en falta en mi discurso de ayer, están recogidas perfectamente en

nuestro programa electoral, y yo he sido coherente siempre. El programa que nosotros presentamos a las elecciones, es el mismo y con las mismas ideas que defendimos durante toda la campaña. Y ese programa intenté resumirlo ayer en un discurso de Investidura que no fuera excesivamente farfoso y que cansara al auditorio. Veo que hay muchas ideas expuestas en el programa de ayer, que han merecido la aprobación del señor Rodríguez Moroy. Veo también, que hay una coincidencia en muchos de ustedes de que el tema del desempleo no ha sido tocado en profundidad. Sin embargo, si al desempleo se le ha dedicado sólo dos folios, quiero creer, alguien ya de mi Grupo lo ha dicho, que en el anterior discurso de investidura se le dedicó lo mismo o menos. Hay que partir de una base, que carecemos de competencias en trabajo. Si no hemos citado esas competencias cuando ayer hacía yo una enumeración de competencias -que pudiéramos llamar, decía fáciles, y otras más problemáticas y difíciles y cite alguna- es un mero "lapsus" no haber hablado de las de trabajo. Pero quede constancia, también, que la asunción de competencias en materia de trabajo tiene un límite, y ese límite está marcado por aquellas competencias que son exclusivas del Estado. Y en ese sentido es competencia exclusiva del Estado, y me estoy refiriendo al Grupo Centrista, la Legislación laboral -no el desarrollo, pero sí la Le-

gislación laboral- y la Ley Básica de la Seguridad Social y de Financiación de la misma.

De todos modos y por lo que se refiere, señores, al discurso del señor Rodríguez Moroy, veo -pese a ese susto inicial que nos ha dado, pareciendo que no iba a apoyar al candidato y realmente no lo va a apoyar va a apoyar al programa- que hay una gran coincidencia. Usted ha puesto de relieve sólo aquellos puntos que usted creía poco desarrollados, pero en nuestro ánimo de pedir colaboración a todos está en que esos puntos se desarrollarán con el consenso de toda la Cámara; esté usted convencido de ello. Y que no se adoptará ninguna decisión transcendental para La Rioja, sin contar con el consenso no sólo de aquellos Grupos que más o menos pueden parecer que admiten mi programa relativamente, sino incluso de aquellos que no lo admiten. Para aquellos problemas de transcendencia para La Rioja, al igual que para aquellas Leyes -y ayer hacía un ofrecimiento concreto por lo que se refiere a la Ley de Función Pública-, estoy dispuesto a pedir el acuerdo, la colaboración de todos los Grupos, el completo, de esta Cámara.

Quiero agradecer al Grupo Centrista esa presunción que ha manifestado, de que voy a gobernar cuatro años. Soy consciente de la debilidad que supone, y aquí se ha puesto muy de relieve, gobernar en minoría. Y he dicho reite-

radamente, que no me preocupa gobernar en minoría. Y no me preocupa gobernar en minoría, por un lado, porque cuento con la responsabilidad absoluta de todos los miembros de esta Cámara; responsabilidad absoluta que implica que no van a utilizar medios parlamentarios para poner en peligro un Gobierno de La Rioja con todas las consecuencias que para La Rioja ello implica, salvo que existan razones fundadas para ello. Y a lo que yo me comprometo y estoy convencido, no daré lugar a esas razones fundadas.

Por lo demás, en cuanto a la intervención del Grupo Centrista, Señorías, ha habido un momento en que yo creí, sinceramente, que iba a contar con el apoyo de dicho Grupo. Al contrario de lo que ha ocurrido con el señor Rodríguez Moroy a lo largo de su intervención, creí que me estaba apoyando plenamente y que ello implicaba la solución del compromiso incluso de votar positivamente; lo cual me asombraba, pero ya he visto que al final ha dicho que simplemente se abstendrán. Respeto mucho su posición, pero yo, realmente, quiero destacar que en algunos puntos tanto cuando ha hablado de la Administración Pública, de los catálogos, del acceso del personal al funcionariado, de los puestos de libre designación, son puntos totalmente coincidentes con la filosofía que yo exponía ayer en el programa. Indudablemente son puntos tan coincidentes, que es que si usted a mí me pide que yo desarrolle qué

principios pensaba establecer en esa Ley de Función Pública, pues sería al cien por cien; una coincidencia al cien por cien, señor Diputado.

En Urbanismo y Medio Ambiente, usted me dice que tenemos que dar una normativa más exigente. Nosotros ayer partíamos de que hay que hacer cumplir estrictamente la normativa ya existente. Que el problema no es que no haya Leyes, es que a veces hay Leyes que no se cumplen y que hay que tener dureza en el criterio y aplicación de la Ley.

Parece pesar sobre los Diputados el que hay una contradicción entre nuestra postura de hablar de disminución del gasto público, de austeridad, esa disminución de una Consejería, de cómo vamos a conseguir eliminar los cargos de libre designación hasta cierto punto, como muy bien ha dicho mi querido compañero. Y no hay contradicción alguna porque, el que se creen gabinetes, no quiere decir que vamos a montar gabinetes con personal o con funcionarios ajenos a los que actualmente tenemos. Eso se trata exclusivamente y entra dentro de esa estructuración orgánica estable que lógicamente debemos hacer. Pero lo que no se me puede pedir ahora, y es absurdo pretenderlo que yo venga aquí a decirles, que la estructura orgánica estable de la Comunidad Autónoma de La Rioja, va a ser ésta. Porque aunque no haya por mi parte planeamiento alguno en el sentido de volar, no cabe duda de que el

que accede al Gobierno ha de tomar pies en lo que existe, para saber cuáles son las modificaciones imprescindibles que se han de realizar.

El apoyo al desempleo ha sido un tema constante por nuestra parte durante cuatro años de oposición, y, dentro de las competencias que en este momento asumimos, no cabe duda de que el mejor apoyo al desempleo, a terminar con el problema del paro, es el apoyo a las empresas generadoras de empleo. Y no se nos ponga en la duda por ninguno de los Grupos -desde ese punto de vista de una filosofía digamos trasnochada ya en el sentido peyorativo en que reiteradamente se usa la palabra derecha-, que nosotros sólo queremos el beneficio porque no es así. Nosotros queremos apoyar la industria, pero ayer también hice unas ciertas matizaciones de que, con ese apoyo -al igual que cuando hablé de los polígonos industriales-, íbamos a buscar un equilibrio regional, un acabar con desigualdades, un procurar la promoción de empleo ante todo, un asentamiento de la población en determinadas cabeceras de comarca e incluso en determinados pueblos en los que la falta de ese apoyo a creación de industrias supone el despoblamiento.

También hablamos de una Ley de Turismo. El que aquí se pretenda que yo diga cuál es el contenido de esa Ley de Turismo, me parece igualmente absurdo. Yo dije de una Ley de Turismo que regulará la infraestructura, el

equilibrio entre el medio ambiente que no habría de resultar perjudicado, y el apoyo a la industria hotelera como una infraestructura necesaria para atraer, y que se asiente aquí, un turismo no meramente de paso, sino un turismo mucho más estacional.

Se me dice también, que no he hablado de los presupuestos, de la política presupuestaria. Yo, Señorías, puedo decirles que tengo por delante la tarea, si asumo la responsabilidad del Gobierno, de terminar este año con un presupuesto que no ha sido aprobado por nosotros, pero no les quepa duda que el presupuesto que se presente a la aprobación de esta Cámara, para el próximo ejercicio, contará con el apoyo de todos los Grupos Parlamentarios y con la oposición en algunos casos de alguno. Pero no les quepa duda que ese presupuesto determinará, marcará, la actividad política de un desarrollo económico de La Rioja que suponga un desarrollo armónico, equilibrado, que beneficie a los más necesitados, que signifique una igualación de las diferencias entre los distintos municipios. Ustedes nos dicen que no ha habido asunción de compromisos claros. Yo entiendo que sí que la ha habido. Ha habido una verdadera asunción de compromisos. Les he hablado antes de más de sesenta medidas concretas, y eso para mí son compromisos. No he hecho promesas, he hecho compromisos. Porque, evidentemente, vamos a contar con un presupuesto, y en ese presu-

puesto habrá que marcar prioridades para ver cuáles de todas esas medidas han de ir en primero, en segundo, en tercer lugar; pero desde luego puedo garantizarles, que procuraremos ese equilibrio de toda la geografía riojana en el aspecto económico, en el aspecto social, en el aspecto de servicios.

Dentro de esa posibilidad y por ponerles un ejemplo de pedir asunción de competencias, no les quepa duda que están también aquéllas que podamos asumir en materia de trabajo. Y por poner un ejemplo de ideas, que figuran si no en nuestro programa en nuestras conversaciones posteriores para ver qué realizaciones prácticas pueden realizarse, yo puedo decir que esa Consejería de Trabajo podía asumir el INEM, el Instituto de Mediación, Arbitraje, o Unidad de Mediación Arbitraje y Conciliación, que puede hacer un gran papel. Que podía establecer servicios, que tan beneficiosos son para la empresa como para el trabajador, como es esos servicios de medición de tiempos y valoración de puestos de trabajo, que tan necesarios son en las empresas porque son conflictivos, y que eran conflictivos precisamente en la parte social y empresarial, y que ésas y otras muchas ideas están en nosotros y las llevaremos a cabo, pero como dice el refrán "el movimiento se demuestra andando". Y yo simplemente quiero, que me den la oportunidad de dar los primeros pasos.

La intervención de la Diputada Socialista... Créame Alicia, que con todo respeto sin usar no ya el sarcasmo -que no me gusta-, pero ni siquiera la ironía porque creo que estamos en un tema muy serio, voy a decirle algo que ya mantuve durante la campaña electoral. Usted ha perdido la realidad de La Rioja. Usted ha estado unos años fuera; usted ha dicho públicamente, que seguía a La Rioja por la prensa, y, seguir a La Rioja por la prensa, es no vivir La Rioja; es, simplemente, vivirla a través de los papeles. Pero le digo esto no por nada especial, sino porque después de cuatro años de práctica parlamentaria en este Parlamento, tenga usted la seguridad que habían pasado ya los términos fascistas. No se usaba ya esa palabra; no se hablaba ya de los cuarenta años, los habíamos olvidado. -No, pero en relación con los fascistas, pues es que en cualquier momento correremos ese riesgo-. Que ese desconocimiento le lleva a usted a haber usado la frase de liberalismo, el "laissez faire, laissez passer". En esta misma Cámara la utilicé yo completándola no con "el mundo va por sí mismo", sino con "La Rioja marcha por sí misma", ante la inoperancia de un gobierno que nosotros criticábamos.

Y ha tocado usted el tema o ha puesto en duda usted, que mi Grupo creyera en la autonomía. Como no me gusta remontarme al pasado, de ese pasado sólo voy a citar aquella malhada-

da idea del Grupo Socialista que pretendía incluir La Rioja en el País Vasco. Y no hago más comentarios. Pero eso sí, mi postura sí que la voy a defender a capa y a espada. Nosotros creemos en la autonomía, pero creemos en la autonomía como una forma de estructuración del Estado español que ha sido establecida en la Constitución y que todos respetamos. Y no podemos decir que se respeta una autonomía, cuando se ejerce un poder central totalmente absolutista y centralista. Y no me recato de decirlo: Totalmente absolutista y centralista.

He tenido la delicadeza, pero creía que era impuesta y por lo tanto no es mérito mío, de no aludir para nada a las creaciones, a los logros, o a los no logros, a los fallos, de un Gobierno socialista de cuatro años; porque hay aciertos, pero hay también errores; hay ideas, pero también una falta de realizaciones. Y si acudimos a aquel discurso de investidura, había algunas declaraciones concretas. He dicho que fueron pocos aquellos proyectos concretos, pero es que muchos de ellos no han tenido la mínima realización. Y cuando hoy se me discute a mí que si estoy hablando de la Ley de Función Pública, que qué organización pretendo, esa organización estable de la Comunidad, que qué hay de los catálogos de puestos de trabajo ya hechos... Señora candidata, el último catálogo de puestos de trabajo publicado en diciembre del año pasado, tras

tres años de Legislatura o tres y medio, era un catálogo provisional; se definía así. Y precisamente la idea que yo tengo de organizar la Administración Pública de La Rioja, es terminar de una vez para todas con la provisionalidad; lo cual no cabe duda, y como ustedes lo saben y lo han sufrido en sus propias carnes, es un problema difícilísimo. No me pidan ahora que yo les dé en tres líneas, que les diga en tres líneas, cuáles son las soluciones concretas para establecer esa estructura orgánica estable, porque ello sería imposible, aventurado; no aventurado, osado por mi parte, y no sería ni siquiera digno de un candidato a presidir con seriedad esta Comunidad Autónoma de La Rioja.

Por lo demás, Dña. Alicia, me ha parecido sinceramente, que su intervención -se puede pensar- ha sido preparada por los distintos Consejeros y en cada área se ha dicho lo que se debía de decir por cada área. Yo creo que no, yo creo que en esa concepción de que usted al pensar que iba a ser candidata -por lo cual la generosidad de la Presidencia de la Cámara le ha dado casi media hora más de tiempo- pues usted tenía también preparado su programa de gobierno -he oído que incluso encuadrado- y entonces lo que usted ha hecho aquí ha sido un bombardeo de preguntas; un bombardeo de preguntas, más de doscientas, sobre soluciones concretas que yo iba a hacer a... Bueno, le voy a decir más, ha ha-

bido un momento en el que yo, que he seguido con atención todas las intervenciones tomando nota para intentar contestar en lo más posible a todos los intervinientes, ha habido un momento, que todos habrán observado, que he dejado el bolígrafo y he dicho: Ya está bien. Porque aquí después de hablar, no sé, de alguna realización del Gobierno anterior, me empieza usted a preguntar qué piensa hacer de esto, y de esto y de esto y de lo otro. ¡Oiga, señora! Supongo que eso es lo que usted tenía pensado hacer si fuera Gobierno, y estoy convencido que nos lo hubiera expuesto con esa idea sintética de decir crear el órgano de tal, organizar tal, hacer tal; con lo cual, nuestra crítica a su programa hubiera sido la misma que usted hace al nuestro; idéntica. Pero, evidentemente, es un bombardeo de preguntas al cual yo no quiero contestar particularizadamente, sería imposible. Ya les he dicho al principio, que difícilmente puedo hacerlo contando con un cuarto de hora para, incluso... Alguien que me dijera... Yo no he podido copiar todas, ayúdenme alguien a decir cuáles son las demás. -Yo agradecería que los comentarios fueran de dos en dos personas, porque si hablan varios, entonces el murmullo me hace más difícil encontrar las ideas-. Volviendo a un planteamiento inicial de mi intervención, de la confianza plena que este Grupo Parlamentario y yo como candidato a Presidente tenemos en la auton-

mía riojana, es ahí donde quiero hacer hincapié en lo que es mi programa de gobierno, porque todas las medidas concretas serán consecuencia de ese esquema general. Y es más, y para concretar, incluso, algunas medidas que dentro de nuestra limitación humana pueden pasársenos por alto, es para lo que pido la colaboración -y reitero otra vez- de todos. Y que todas las iniciativas serán asumidas por este Grupo siempre que creamos que sean buenas para La Rioja. Creemos en la autonomía, pero para que el ciudadano crea en la autonomía es preciso, en primer lugar, elevar el techo de nuestras competencias. No se nos diga ahora que primero hay que saber si ya todas las competencias recibidas están bien desarrolladas. Me consta que no. Pero éste no es un defecto del candidato actual, en todo caso será algo que habrá que reprochar a quienes durante cuatro años nos han gobernado. Pero ello no es óbice para que, enfrentando el problema de completar todas las competencias asumidas, empecemos el trabajo de ir reclamando aquellas otras que podemos vernos en posibilidad de asumir. Y ayer recalaba que era previo estudio profundo de los problemas que plantean y de las soluciones que se van a dar a esos problemas. Pero si queremos ser una autonomía al igual que las otras, a ello -como muy bien ha dicho el señor Valdivielso- tenemos pleno derecho y no lo vamos a rogar, lo vamos a exigir, a

hacer valer. Ese primer punto de asumir todas las competencias que estemos dispuestos a asumir, porque estamos preparados para ello, porque hayamos estudiado el trámite de las transferencias, la valoración de las mismas, etc., es lo que hará creer al ciudadano riojano que la autonomía riojana es ya una autonomía de primer grado. Pero el ciudadano tiene el legítimo derecho a ser egoísta, a pensar -como dije ayer- que la autonomía, la Administración Pública, está para solucionar sus problemas, y, entonces, el ciudadano debe ver que la autonomía es eficaz para él. Que hay una mejor forma de resolver los problemas desde un Estado de las Autonomías, que desde la vía de un Estado Centralizado. Y ahí es donde hay que buscar que la Administración Pública sea eficaz. Y se me dice que ante esas dificultades que el ciudadano encuentra cuando se dirige a la Administración... Yo no hablé para nada de un posible estudio de las sedes, Señorías, yo creo que dije que, entre alguno de los defectos, las sedes están desperdigadas, y, que es más, que hay alguna Consejería concreta que está ubicada en cinco o seis sitios distintos de la ciudad de Logroño. Esto es, realmente, un absurdo. A mí me consta que el Gobierno socialista estaba estudiando el tema, y que había un plan de sedes, y que hay un Palacio de "Los Chapiteles" sin inaugurar -problemas habrá por lo visto-, etc. Nosotros, respetuosos con toda obra bien

hecha, estamos dispuestos a asumir todo lo que el Gobierno socialista haya hecho en estos cuatro años, y a continuar la obra emprendida, y a reconocer esa obra bien hecha. Pero creemos, también, que ha habido cosas que, o no se han emprendido, o no se han hecho con suficiente fe, o se han hecho mal. Errar es de humanos señores. Nadie somos perfectos y también dije yo ayer que yo también cometería errores y esperaba tener la grandeza de ánimo para saber reconocerlo y rectificarlos.

Pero un paso más para dignificar esa autonomía, para que de verdad sea un Estado de las Autonomías y no un mero Estado descentralizado, es preciso potenciar -y lo he dicho antes- este Parlamento. Quizá Dña. Alicia, pueda decirme que esto viene motivado por mi situación de minoría parlamentaria. Le invito a que repase los Diarios de Sesiones y le aseguro que, por lo menos, en cuatro o en cinco ocasiones, en esta misma tribuna y este mismo Diputado, dijo que había que potenciar el Parlamento; que si el Parlamento no ejercitaba sus funciones de legislar, controlar e impulsar la labor de gobierno, nadie creería en nuestra autonomía. Y ayer manifesté que había que alejar ese fantasma de un Poder Ejecutivo absoluto y muy escasamente, o incidentalmente, controlado por el Parlamento. Y he dicho que es mi propósito reformar el joven Reglamento de la Cámara, o pedir el con-

senso de los Grupos para la reforma y para que, en esa reforma, se dé mayor fuerza a la oposición. Pero no mayor fuerza a la oposición minoritaria, sino en general a la oposición. En este caso ustedes son la oposición mayoritaria, pues no se preocupe. Aquello que para entonces fue y se nos rechazó tajantemente con hábiles argumentos del señor Fraile, ahora los vamos a modificar cuando en realidad puede perjudicar al Grupo en el Gobierno, pero no somos temerosos de eso. Nosotros lo que pedimos es la responsabilidad de todos los que hemos sido elegidos por el pueblo riojano para que cada cual, desde el poder o desde la oposición, cumpla su función. Y hay que potenciar este Parlamento porque en caso contrario nadie creará que existe una Autonomía. Existirá un Poder Ejecutivo que o bien seguirá fieles dictados del poder de Madrid, o bien hará de "mangas y capirotes".

Finalmente en el proyecto de gobierno este candidato tiene muy seguro cuáles han de ser las posturas en relación con las demás Administraciones Públicas, hay que relacionarse con ellas y en cada caso la relación viene marcada por unos principios distintos. Si empezamos por la política municipal, por la autonomía municipal, ya me ha recordado la señora Diputada que es constitucional la autonomía de los municipios; por descontado, y en mi campaña, lo he repetido reiteradísimas veces. Vamos a ser respetuosos con esa

autonomía municipal, pero no cabe duda de que en los municipios muchos aspectos competen a la Comunidad Autónoma la coordinación indudable de los municipios; que compete el asesoramiento en muchas materias; que compete -y esa sí que es función de la Comunidad Autónoma- esa importante partida del Plan de Obras y Servicios que me ha retado la candidata socialista -no puedo evitar el decir candidata, porque como usted estaba tan convencida... Pues bien, estaba tan convencida ella, ya lo he dicho en femenino-, digo, que ese apoyo a los Ayuntamientos ha de ser total, y reiteradas veces he dicho en la campaña electoral que no iba a distinguir colores de los regidores de esos municipios, que para mí iban a ser todos iguales. Usted, señora Izaguirre, me ha lanzado el reto de que ese criterio objetivo para distribuir los dineros del Plan de Obras y Servicios lo traiga a esta Cámara. Yo soy coherente en mis planteamientos. Quienes repasen los Diarios de Sesiones de esta Cámara, espero que puedan sacarlos de vez en cuando para decir que es lo mismo que decía, porque les aseguro que difícilmente podrán sacar alguna sola afirmación mía que no esté dispuesto a llevar a cabo ahora. Y no les voy a dar datos concretos, porque sería anticipar actuaciones de gobierno, que no tengo por qué plantear en este momento, pero sí que lo recordaré ante esta misma Cámara cuando yo adopte soluciones de Gobierno que fueron

propuestas por nosotros, en la anterior Cámara y que, en este caso, incluso, perjudicarían a mí Grupo Parlamentario; pero lo perjudicarán desde el punto de vista egoísta del momento, no con una visión de futuro que es la que yo quiero para La Rioja. Pues bien, acepto el reto, y es que no hubiera hecho falta que me lo planteara porque yo estaba dispuesto a traerlo a esta Cámara. Lo hemos dicho, si no en tres, por lo menos en dos debates presupuestarios de esta Cámara y hemos dicho que había que establecer un plan, un criterio objetivo, para distribuir los dineros del Plan de Obras y Servicios. Y a establecer, además, unas prioridades, prioridades que hablé ayer empezando por el ciclo hidráulico, por el agua de boca, y terminando por las cuestiones no tan perentorias. Y establecer un criterio que tuviera en cuenta la carga fiscal de los municipios; que tuviera en cuenta la pequeñez de los municipios, y, por ponerles un ejemplo que planteábamos aquí en esta Cámara en aquellos debates -y quiero recordar- que es que había que tener en cuenta -y aquí creo que contesto a un miembro del Grupo Centrista-, que había que tener en cuenta que tanto derecho al agua de boca tiene el ciudadano de un pueblo de trescientos habitantes, como el ciudadano de Calahorra. Pero si seguimos los criterios que han estado ustedes implantando, al ciudadano de un pueblo de trescientos habitantes el

agua de boca le cuesta diez y al de Calahorra le cuesta dos. Y nuestro propósito es que a ambos ese servicio, que es esencial, les cueste lo mismo. Y por ello exigirá un profundo estudio de esos criterios, pero nuestro propósito es que no haya discriminación alguna entre ningún ciudadano riojano.

Han manifestado ustedes que hay muchas cosas que ya estaban iniciadas en el anterior Gobierno. Insisto en que nos consta, insisto en que habrá alguna iniciativa válida, soy consciente aún más de que, como ha dicho el señor Rodríguez Moroy, hay muchos proyectos metidos en cajones porque no ha habido el valor a lo mejor, o la decisión política, de llevarlos adelante. Estoy dispuesto a asumir esos proyectos válidos y a llevarlos adelante; estoy dispuesto a continuar la labor de gobierno del Gobierno Socialista y a llevarlo adelante porque mi idea de la democracia de un Gobierno democrático es, que este cambio de Gobierno que se está produciendo hoy y que teóricamente se producirá cada cuatro años -espero que así sea-, no suponga ningún trauma, ni por lo que se refiere al ciudadano, ni mucho menos por lo que se refiere a la Administración. Un cambio de Gobierno tiene que suponer simplemente el cambio de la Presidencia, el cambio de las Consejerías, y el cambio de los hombres de estricta confianza, pero nada más. La Administración debe estar funcionando a pleno ritmo de una forma o de otra, y todos

ustedes saben que esta Administración, no ya ahora por los avatares de los resultados de unas elecciones, sino desde el mes de febrero por la inseguridad que producían algunas encuestas, ha dejado de funcionar; ha funcionado, al menos, muy ralentizada. Había prometido ser breve, no cansarles, no añadir a las otras intervenciones algo farragoso, y por eso no he entrado en detalles.

He dicho simplemente que me refería, en último lugar, a las relaciones con las demás Administraciones Públicas; con los Ayuntamientos ya la he expuesto.

Por lo que se refiere a las otras Autonomías hemos de respetar otro principio constitucional, que es el de la solidaridad. Seremos solidarios con todas las regiones de España, pero desde luego, lo dije ayer, no vamos admitir agravios comparativos. Y los estamos sufriendo y no se ha afrontado con la suficiente energía el problema, o la solución, a que desaparezcan esos agravios comparativos. Y también dije -y no metan en el mismo saco, en lo de agravios comparativos- las posibles ventajas que en algunos temas económicos tienen las comunidades vecinas de Alava y Navarra; ésas son unas ventajas que debíamos aspirar a poderlas tener nosotros también, pero contamos con un hecho: Esas ventajas están allí. Entonces ayer dije, que había que suplirlas con imaginación y esa imaginación estamos dispuestos a po-

nerla.

Por lo que se refiere al Estado. Manifesté que no había una postura de confrontación. En absoluto. ¿Por qué va a haberla de confrontación? Es más, yo creo que si el Gobierno socialista de Madrid es inteligente, y espero que lo sea, estoy seguro que voy a contar con el apoyo de ese Gobierno de Madrid. Porque mantener, en la situación actual que ha resultado de las actuales elecciones, una postura de apoyo a los Gobiernos de su color y trabas a los Gobiernos que no sean de su color, ése sí que sería el principio definitivo del fin.

Y por último unas relaciones con el Mercado Común Europeo, que desde luego escapan de nuestro ámbito en cuanto implique relaciones internacionales, pero no cabe duda que los problemas del Mercado Común Europeo nos afectan mucho y grandemente. Y si usted, Dña. Alicia, en este punto de las doscientas preguntas me ha hecho cinco, seis, diez, quince -he llegado a no apuntarlas-, yo le diría -le digo, perdón- que el Gobierno socialista que ha precedido al actual, era consciente durante un año, dos años, que era un hecho irreversible la entrada en el Mercado Común y puedo decirle que no adoptó ninguna medida de preparación de todos aquéllos que iban a resultar afectados por el problema como agricultores, industriales, empresarios, etc., para que a esa entrada en el Mercado Común se hubieran dado ya los

pasos necesarios para estudiar qué productos iban a ser competitivos en la agricultura; qué modernización de nuestras industrias eran necesarias para ponernos a nivel de costos con otras Comunidades a las cuales pretendemos exportar. Mil cosas. Y yo en mi campaña dije gráficamente que la única, lo único que ustedes habían abierto, era algo que yo llamé "el teléfono de la esperanza". Un teléfono al que contestaba una voz metálica diciendo: Deje claramente su pregunta que en el plazo de una semana recibirá usted respuesta. Muchas gracias y nada más, Señorías. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Según establece el punto 5º, del artículo 102 de nuestro Reglamento: "Si el candidato ha contestado globalmente a los representantes de los Grupos Parlamentarios, éstos tendrán derecho a una réplica de diez minutos".

Por lo tanto el Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra.

SR. RODRÍGUEZ MOROY: Señor Presidente, Señorías, señor candidato. La verdad es que en esta primera confrontación con las fuerzas políticas usted ha demostrado unas dosis de habilidad. Y ha demostrado unas dosis de habilidad, porque nos ha dejado hablar a los Grupos, luego usted se ha subido a la tribuna, ha hecho un discurso general, ha estado en unas alturas no ya de planeamiento -como le he dicho an-

tes- sino emotivas, y, realmente, es muy difícil contestarle negativamente a las palabras últimas que usted ha dicho, y realmente no ha entrado al trapo de todas las cuestiones que le hemos ido planteando. A mí que me conoce perfectamente y me gusta la pugna dialéctica, la verdad es que me deja sin parte de ese regustillo y de esas confrontaciones de los unos respecto de los otros. Así nos hemos quedado en mi caso concreto, en el caso de la candidata socialista muchísimo más, sin oír unas palabras concretas respecto de esos temas que habíamos advertido como carencias: El tema de hacienda, la sustitución del gran área, el plan de carreteras, la red de salud de La Rioja, etc. En términos genéricos sí que me he sentido en parte contestado, puesto que usted ha dicho que las acciones del Gobierno intentarán que tengan el máximo respaldo posible por parte de los Grupos Parlamentarios, con lo cual usted me está obligando a ponerme en su mismo nivel, voy a ir a planear con usted en esas alturas. Debo entonces agradecer el talante que usted ha demostrado aquí, y, la verdad, como yo sabía que venía a esta tribuna y ante estos micrófonos con la seguridad de que lo que nosotros planteábamos como acciones del Gobierno inmediatas y necesarias estaban perfectamente asumidas, hubieran sido recogidas expresamente aquí o no como ya he dicho antes, y que por lo tanto nosotros vamos a seguir puntualmente el

cumplimiento de las mismas -que por otra parte, yo estoy convencido de que no va a ser necesario porque usted lo va a hacer-, pues realmente debo de decir, que reitero lo que he dicho antes en el sentido de que no solamente en esos puntos pueden existir coincidencias; que pueden existir coincidencias en muchos otros que nosotros estamos dispuestos a apoyarlas. Que esas coincidencias no tenemos por qué asumirlas nosotros exclusivamente. Que estoy convencido que planteadas debidamente podrán ser asumidas no solamente por nuestro Grupo, sino por otro u otros de los Grupos de esta Cámara. Por lo tanto lo que la candidata socialista le decía de que iba a ser muy difícil la gobernabilidad en minoría, yo le debo de decir que habrá cuestiones puntuales que le sean difíciles de sacar, cuando sean cuestiones puntuales exclusivamente asumidas por usted. Pero que cuando exista un planteamiento de objetivos pactados, y ese planteamiento de objetivos pactados esté respaldado por el máximo posible de Diputados de esta Cámara, no será difícil la gobernabilidad puesto que respecto de esas líneas maestras usted ya contará con un determinado respaldo. Nos ha gustado oír, evidentemente, que va a continuar la labor del Gobierno anterior en todos aquellos puntos en los que, evidentemente, sea aprovechable, porque no están los tiempos para decir que los listos somos nosotros en exclusiva y todos los

demás son tontos o a la inversa; puesto que en las labores de unos y de los otros, hay aciertos y errores. Y todos los aciertos nos cuesta mucho el echarlos para atrás -nos cuesta mucho económicamente a una Comunidad Autónoma el echarlos para atrás, para luego reencontrarse con ellos y volver a retomarlos- y en ese sentido yo estoy conforme con que deben de aceptarse las iniciativas anteriores. Como por otra parte nos da usted a los Grupos la seguridad y la confianza de que el juego parlamentario, y, que por lo tanto, las posibilidades de control van a ser ejercitadas mediante esa reforma reglamentaria con mayores posibilidades que en la Legislatura pasada, pues por nuestra parte yo creo que nos queda la opción de concederle a usted -como a todo el mundo y como es lógico- esos cien días clásicos de gobierno, para adentrarse en la Administración y ver lo que está haciendo. Esos días que le van a tocar a usted vivirlos en el caluroso verano -y que yo me acordaré de usted en algún lugar tranquilo por esos mundos con un buen libro y una cerveza- porque, desde luego, van a ser días intensos y espero que lo sean y lo deseo, porque eso redundará en bien de toda nuestra Comunidad Autónoma y así transmita esa confianza que usted dice, que debe de transmitirse a todos los ciudadanos riojanos, de confianza en su Autonomía. Ha solicitado la colaboración de los Presidentes anteriores. Evidente-

mente puede tener la seguridad de que con éste, hoy Diputado, puede contar plenamente para cuantas cuestiones pueda servirle; no voy a decirle de asesoramiento porque usted entiende tanto como yo de todas las cosas, pero sí de cualquier cuestión en la que podamos intercambiar opiniones.

Por último, voy a decir simplemente. Su discurso ha sido un discurso en el que han existido muchas citas. Quizás las fuentes de ellas no hayan sido las más adecuadas en alguno de los casos, pero las citas son citas y lo que quieren decir está dicho y no estaba mal dicho. La mejor de las citas será que le citen a usted el día de mañana por las cosas que ha realizado en nuestra Comunidad, y espero que así sea. Gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Centrista.

SR. VALDIVIELSO TEJEIRO: Señor Presidente, señoras y señores Diputados. En este turno de réplica, señor candidato, le puedo decir que no ha respondido usted a preguntas muy concretas que yo le he formulado. Puede dar la impresión de que nosotros hemos aceptado cosas de su programa, cómo no vamos a aceptarlas. Yo estoy convencido que cualquiera de esta Cámara puede aceptar muchas cosas de su programa porque, evidentemente, son buenas como eran todos los programas anteriores y

como son la mayoría de los programas que se presentan en los Parlamentos. Como usted ha dicho muy bien y se ha referido a un refrán "el movimiento se demuestra andando". Y desde allí, desde la oposición, no desde el apoyo previo y confiado de otros Grupos, nosotros vigilaremos el cumplimiento de todas y cada una de sus promesas con dureza y en ciertos momentos con acritud también. Eso se lo digo bien claro para que lo sepa.

Respecto a las preguntas concretas yo le he hecho una pregunta muy concreta: ¿Va a congelar usted los sueldos de los altos cargos durante dos años? Respóndame. Le he preguntado también otra cuestión fundamental e importante: ¿Va usted a adoptar, va a terminar usted con la libre designación en la Administración Pública, hasta ahora tan rechazada y tan criticada? Usted no me ha respondido a estos dos temas concretos. Y le puedo decir una cosa, el señor Aznar, compañero suyo -no me mire así señor Espert, compañero suyo en Castilla y León-, los ha congelado; o sea, esto no es novedoso. Y ha retirado en esa línea de no gastar dinero sino de ahorrarlo -que en esto nos entendemos todos-, ha adoptado la posición de quitar muchas -digamos- instituciones administrativas absolutamente inútiles. Usted no ha dicho nada de esto y debía de haber empezado por decir esto porque, en gasto consultivo y suentario, hay que saber por dónde se empieza y

cómo se empieza. En estos temas sí, sí que mi Grupo quería haberlo escuchado.

En programas marcos... La verdad, los programas marcos son muy bonitos y yo por educación, le tengo que decir que están muy bien, pero, vamos, ya veremos a ver lo que pasa y no hay cuatro años, ¿eh?, hay un plazo limitado en que veremos el talante con que afronta usted esta candidatura, y veremos hasta dónde llega. Eso se lo digo desde mi Grupo, porque tengo que decírselo así.

Bien. Respecto al equipo de Gobierno... Nosotros como ya le he dicho veremos su cumplimiento. Nosotros no damos cheques en blanco, señor Espert, no damos cheque en blanco a nadie y menos mi Grupo. Veremos su cumplimiento y lo vamos a ver rápido, lo vamos a analizar y lo vamos a ver. Y, bueno, si ha habido otros Grupos que, bueno, hacen posturas, pues me parece muy bien. Yo no las hago. Yo he dicho que me abstengo y punto. Yo no tengo que creer más en usted que en estos señores. No tengo por qué creer más en nadie, en uno que en otro. Yo le veré a usted lo que hace. Y desde ese escaño que nos ha dado el pueblo riojano una función fundamental, que va a ser controlarlo a usted, y mañana a otros, pueda ser que los controlemos. Y esa responsabilidad la tendremos aquí y le advierto que la vamos a asumir con honradez y con absoluta realidad. Somos un Grupo nuevo e igual no tenemos muchas experiencias en las lidias par-

lamentarias, pero las iremos aprendiendo. De todas formas le voy a decir una cosa, estoy de acuerdo con la potenciación del Parlamento, me parece fenomenal; estoy de acuerdo de que modifique Reglamentos, etc. Ahí le vamos a apoyar absolutamente para dar el mayor juego al Parlamento porque pienso que todo lo que se discuta debe ser discutido aquí y desde aquí en todo momento; nunca, fuera de aquí.

En cuanto al tema de Gobierno yo le digo una cosa. Yo de los programas me fío poco, porque la verdad es que se cumplen poco. Lo que sí me fío es de las personas que van a llevar a cabo estos programas. Y usted no nos dice, con trece Diputados y la suma de quince con otro Grupo, si ese otro Grupo va a estar en el Gobierno con usted. No nos lo ha dicho y debiéramos de saberlo ya, porque es un Grupo que se autotitula progresista, e igual podía llevar progresismo a su labor de Gobierno. Eso es lo que me hubiera gustado escuchar, dónde llega el progresismo, dónde va el progresismo, porque ya le digo que mi Grupo no da cheques en blanco, se lo reitero.

En cuanto -es que como ha dicho muchas cosas, pues hay que intentar seguirlo-, a que seremos respetuosos, solidarios, con otras Comunidades... Usted ha dicho que seremos solidarios con otras Comunidades. Por supuesto, hay una Ley que nos obliga a ello y creo que es la Ley de Financiación de las Comunidades Autónomas, hay unos

principios de solidaridad establecidos; pero, señor Espert, vamos a empezar a ser solidarios, en general, todos los ciudadanos de La Rioja con nosotros mismos. Y yo -insisto- no se lo he oído en Trabajo y Seguridad Social. Parece que ha retomado alguna de mis ideas, pero no ha profundizado en ninguna de ellas. Yo le digo: ¿La asunción de competencias en trabajo y Seguridad Social va a ser un hecho? ¿Van a ir dirigidos sus esfuerzos hacia la consolidación de esas transferencias? ¿Se va a llegar a tener esas competencias, tan necesarias, en esta Comunidad Autónoma? A eso no me ha respondido y yo le insisto que, por favor, debe de responderme.

En el tema de presupuestos usted ha dicho, que no nos iba a cansar con los números. Le he dicho que no nos ha cansado, pero mire, le voy a recordar lo que decía su compañero, señor Becerra, en su discurso -porque esto es la ventaja de ser nuevo, que no he dicho nunca nada antes-, y decía lo siguiente: "Si no decimos previamente cómo va a estar compuesto el presupuesto, qué facetas va a tener, ¿vamos a tener el presupuesto de la anterior Comunidad Autónoma en cuanto al Gobierno, o vamos a tener un presupuesto nuevo?, -esto lo hace como preguntas, quizás, no me estoy expresando bien-, ¿qué partidas se van a ampliar, cuáles a disminuir?" Fíjese, todo esto le preguntaba el señor Becerra al señor De Miguel aquel día, y, claro, evidente-

mente, yo ya le he dicho que no he visto una cifra en todo su programa. Entonces en este tema le puedo decir que se aplique el cuento, porque me parece que sus compañeros no se lo han recordado. Y yo insisto en este tema, porque el tema de los números para mí es absolutamente fundamental. Cuando hay que conseguir unos objetivos y esos objetivos son de bienestar común y son de verdadero, de verdadero, bienestar económico para La Rioja, pues usted sabe que con un presupuesto limitado, que es el que usted va a tener, X millones, X miles de millones de pesetas, usted sabe que va a tener que dirigir sus esfuerzos hacia un tema o hacia otro. Yo desde la posición de mi Grupo y desde mi filosofía política, por favor dirija ese esfuerzo hacia los más débiles y no hacia los más fuertes. A la derecha se le acusa de esto. ¡Ojalá! me cambie la idea. Yo también tengo esa idea, pero ya le digo, no soy apriorístico en nada. No quiero en absoluto tener ningún tipo de prejuicios, por eso nos abstenemos porque no tenemos ni prejuicios contra usted, ni prejuicio con estos señores de mi izquierda, con el Partido Socialista. No tenemos ningún tipo de prejuicio, pero tampoco vamos a dar cheques en blanco. Y a mí me sorprende que el Grupo, un Grupo que le soporta, el único, diga que ha planeado usted. Pues bueno, si ha planeado usted hasta ahora, ¿yo no sé qué han hecho ustedes hasta ahora tratando esos dieciocho

puntos? Porque ustedes habrán tenido que concretar qué es lo que van a hacer. Y me extraña, señor Espert, que usted no nos diga cómo se van a lograr esos dieciocho puntos, porque si no ese otro Grupo le está dando a usted un cheque en blanco. No sé el porqué. Eso se lo sabrá usted. Yo no le he oído concretar una sola medida en cuanto a esos dieciocho puntos. Por supuesto que aquí, y el Grupo Socialista también lo ha manifestado en la prensa, está de acuerdo fundamentalmente con esos dieciocho puntos. Si partimos de unas dosis de progresismo, bueno, pues entonces se podía haber aportado al Partido Socialista o a Alianza Popular. Yo no entiendo, salvo que sea una figura para aquí, yo no entiendo cómo en este momento no se sabe exactamente cómo se van a lograr esos dieciocho puntos. Porque si no se sabe cómo se van a lograr, ya le digo, no entiendo cómo se puede apoyar a una determinada política. Por lo tanto en las Cámaras lo que se dice y las contradicciones se ven, y se ven a la larga. A nosotros se nos ha acusado mucho de pactos y acuerdos. No ha habido ningún pacto, ni ningún acuerdo en ningún sentido de gobierno, y por eso estamos muy tranquilos en todo lo que hemos hecho. Yo le digo una cosa, señor Espert, siga usted adelante. Si va por el buen camino -creo que era por el buen camino el "slogan", o algo así. Por el buen camino ¿O era otro? Bueno, es igual. (Risas). Es aplicable a todo

el mundo "por el buen camino"-, nosotros le garantizo que le vamos a apoyar. Y en esas cosas de bienestar común, que yo entiendo que un político siempre procura el bienestar común, procure usted ser objetivo, procure usted ser equilibrado, procure usted ser medurado. Pero, sobre todo, si tiene que tender a algo -y yo sé que en principio no es un frontispicio de su programa, pero si tiene que tender a algo-, tienda siempre a favorecer a los más débiles; tienda siempre, de alguna forma, a favorecer a estas personas -digamos- más marginales; más, realmente, castigadas por la sociedad porque, si hay algo verdad y usted lo ha oído en mi discurso, yo siempre he apelado a la igualdad e incluso en temas concretos de Gobierno. Y la igualdad se consigue cuando los que están abajo suben hacia arriba y los de arriba pues que sigan más arriba, tampoco me preocupa. Pero evidentemente hay que conseguir esa igualdad, bajando posiblemente un poquito a los que están arriba, para que suban los que están abajo. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Popular.

SR. ZUECO RUIZ: Señor Presidente, Señorías. Obviamente, éste es un turno de réplica que no me corresponde utilizar en el sentido propio de la palabra réplica, y, en consecuencia, me

limitaré muy brevemente a agradecer, en nombre del Grupo de Alianza Popular, a los tres restantes Grupos Parlamentarios sus intervenciones; agradecimiento que naturalmente lo es en distinto grado, máximo al Partido Riojano Progresista, y mínimo al Partido Socialista como es lógico.

Reitero una vez más, el ofrecimiento que en nuestro propio nombre hacía nuestro candidato; ofrecimiento de consultas y de aprovechamiento de toda suerte de iniciativas que puedan redundar en el bienestar de esta querida tierra nuestra. Y lo que sí quiero y no me puedo resistir, es a hacer una referencia concreta, que ruego se me tome en el sentido en el que yo suelo decir estas cosas, al discurso socialista. Hemos oído, al final ya reconozco que con cierto cansancio, una pieza oratoria perfecta y sumamente inteligente. Perfecta. Tenía a nuestro modo de ver un problema, y es que es una pieza perfecta, inteligente, y muy socialista. Y ¿por qué? Pues porque en esa pieza oratoria, se contenían silencios de lo que no se interesa decir y verdades a medias. He podido contrastar -no sé si decir la falsedad, no me gusta hablar de terminología demasiado drástica como esa de acritud, que ha utilizado el Portavoz del Grupo Socialista, perdón, del Grupo Centrista, porque estoy seguro de que no actuará nunca con acritud; actuará con dureza sí, pero no con acritud-, que contenía una referencia al Estatuto

que es incierta, porque los representantes entonces de Alianza Popular-Partido en el que no militaba yo, fíjese- sí que firmaron el Estatuto de San Millán. Lo que sucedió es que, precisamente lo que mantenían que había que modificarse en aquel Estatuto -mire usted por donde-, se corrigió en el Congreso de los Diputados con el voto favorable de Alianza Popular; o sea, que alguna razón tendrían.

Segundo término. Esa pieza oratoria también contenía los tópicos, que luego también hemos oído con mayores o menores matizaciones. Los tópicos son los de siempre que a mí particularmente, y entiéndase mi oposición, me producen en ciertas ocasiones hasta indignación, que son esos tópicos de la modernidad y el progreso. Más que "modelnos" son "modernos" en todo el sentido de la palabra, y el único y el auténtico progresismo está en el partido político que ustedes sustentan, el Partido Socialista. Nosotros por nuestra parte -y algo ha dicho también el señor Valdivielso- somos los defensores de los fuertes, de los privilegiados frente a los oprimidos, hacemos catastrofismo -palabra que ha citado en su discurso si no recuerdo mal dos o tres veces-, y hacemos catastrofismo te pongas como te pongas. O sea, resulta que si decimos que algo ha hecho el Gobierno socialista, y hemos dicho repetidamente que ha hecho algo el Gobierno socialista y a veces en algunos términos bastante, entonces dicen:

¡Va! Nos reconocen nuestros áciertos en la gobernación del Estado, o de la Comunidad Autónoma o de lo que fuere. Pero a renglón seguido decimos: Bueno, pero lo que no nos gusta es la gestión llevada en tal sitio. Entonces ya está. ¡El catastrofismo, el catastrofismo! No es así, no es así. Vamos a serenar un poco nuestras ideas y nuestras posturas.

Hay una jota que dice -que no sé si la he dicho en esta Cámara, me parece que sí, porque a veces digo alguna-, dice: "Si canto me llaman loco, y si no canto cobarde; si bebo vino borracho, si no bebo miserable".

Pues eso es lo que nos pasa siempre a la derecha; a esta bendita derecha que, lo hagas como lo hagas, te ponen curioso.

Hay otro tema en el que ya ha incidido nuestro candidato y es el de recuerdos a un pasado, que yo creo que está muy felizmente superado. Y hasta... No recuerdo exactamente la frase, pero nos ha dicho que se escandalizaba de la cita de un caballero -a quien por supuesto no conocí, porque cuando falleció yo no había nacido- y esa cita, pues bueno -ya lo ha dicho en cierto sentido, me parece, el Portavoz del Grupo Riojano-, tampoco es para escandalizarse. Es como si cada vez que uno de Alianza Popular dijera: ¡Esto lo dijo Marx! Cruzáramos así los dedos rápidamente y a tocar madera. No es eso. Hasta al cojo mantecas se le puede ocurrir una frase

brillante. (Risas). Entonces ¡Oye me lo dijo el cojo mantecas! ¡No digas eso! No se trata de eso, Señorías. Yo creo que hay que tener una mayor serenidad de ánimo en ese sentido.

Finalmente yo antes en mi discursillo les decía que había una virtud que solía introducir la política, que es la virtud de la humildad. Ustedes saben perfectamente que han tenido críticas por ese "slogan" electoral, de las cosas bien hechas. Nadie hace las cosas bien hechas. A ustedes, particularmente, yo creo que hasta les ha perjudicado ese "slogan" y lo que hay que actuar es con una humildad y una sensatez que nos haga pensar, que tenemos la intención de hacerlo bien, que creemos que lo podemos hacer bien, y que ¡ojalá! que lo hagamos bien.

Finalmente sí que aludo a las ocho o nueve razones -tampoco recuerdo exactamente el número de ellas- por las que el Grupo Socialista iba a votar que no a Joaquín Espert. ¡Hombre! Hay una razón muy clara, no van a votar al Partido de Alianza Popular, pues porque no le pueden votar. Se ha acabado. No me digan ustedes que hay nueve razones, es que, aunque hubiera catorce, no hay más que una: Pues, que no pueden. (Risas). Lo harán, a lo mejor, en el País Vasco por otras razones, pero aquí no. Eso es lógico y eso lo asumimos, no hace falta extenderse.

Querido compañero y Diputado Joaquín Espert. Tienes detrás de tí a un Partido que espero y que confío en

que, como hasta ahora lo viene haciendo, mire hacia adelante. Sabes que ese Partido no sólo te soporta, como ha dicho también el señor Valdivielso -sí que te soporta en el sentido físico de soporte, es el apoyo-, te soporta y te sustenta también. Sabes que contigo este Partido debe y puede mejorar en su trayectoria vital, y sabes, Joaquín, que ese Partido está en la línea buena, está en una línea de beneficio a los intereses de La Rioja, y, en definitiva, que ese Partido está en estos momentos orgulloso de tí, y que ese Partido va a votar sí a tu investidura. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Socialista.

SRA. IZAGUIRRE ALBIZTUR: Señor Presidente, señoras y señores Diputados. Voy a procurar ser breve, para no fatigar la benevolencia del señor Presidente y la cortesía de sus Señorías. Desde luego, ha habido un momento en que yo creía que estaba escuchando, en ese instante, al candidato de Alianza Popular. He tenido que hacer un esfuerzo para darme cuenta que era el señor Zueco -que a lo mejor es el Vicepresidente del Gobierno, no lo sé-, pero en fin, hablaba así.

Desde luego, señor candidato, usted no puede hacer en este momento un discurso institucional y parece que lo ha hecho, sino que tiene que dar respuesta y aclaración a las preocupaciones

que le hemos manifestado. Y yo repito, en su discurso no percibo un proyecto global, no hay un proyecto económico y no sabemos qué Rioja quiere usted, señor candidato. Y desde luego, se cura en salud. Dice que le he hecho un bombardeo de preguntas y se cura tan en salud, que no contesta a ninguna. Usted pretende que nuestro Grupo haga un acto de fe a su proyecto. Aquí como a los soldados el valor se les supone, pero lo demás, señor candidato, hay que demostrarlo. Y yo le vuelvo a hacer unas preguntas muy concretas, pocas, y dosificadas. Yo le pido que explique concretamente ¿en qué consiste el acuerdo de su Gobierno con el PRP, y qué garantías da de su Gobierno?

Otra pregunta: ¿Va a reducir los impuestos? Y en relación con esta pregunta, ¿qué recortes sociales va a hacer si reduce los impuestos? ¿Va usted a construir la carretera Ezcaray-Cervera, como anuncia en su programa electoral? ¿Cuál va a ser concretamente su política en vivienda y en urbanismo?

El señor representante del CDS le hacía una pregunta, y yo quiero decirle que con ella usted no le ha contestado, pero yo se la contesto, y con ella tiene usted hecho el presupuesto. Le habla de cinco mil parados que había que atender por la Comunidad Autónoma a treinta mil pesetas por doce meses, mil ochocientos millones de pesetas; un Hospital en Rioja Baja,

ochocientos millones de construcción más el gasto corriente. Con eso ya tiene hecho el presupuesto, no necesita más. Si no quiere recurrir al déficit, no necesita más, señor Espert. Lo que sí puedo decirle es que nosotros, nuestro Grupo, desde la mayoría absoluta, buscamos el consenso, muchas veces. Es de donde se busca el consenso porque, desde la minoría, en realidad, lo que se está haciendo es de la necesidad virtud. Lo que sí le garantizamos es que el Grupo Socialista nunca abandonará el Parlamento, aunque pierda muchas votaciones. Eso sí que se lo garantizamos.

En el Plan de Obras y Servicios que ha sido aceptado por ustedes, lo que ocurre es que ustedes nunca pudieron demostrar que no eran objetivos.

En cuanto a la colaboración que nos pide de una manera ya no institucional, sino paternalista a todos los Grupos, yo le pregunto ante su expresión: ¿Usted piensa asumir todas las medidas que le propongamos el Grupo Socialista? Porque pide la colaboración de todos continua. Nosotros le garantizamos nuestra colaboración en aquellos puntos en que consideremos que está haciendo una política de progreso. Y le garantizamos una oposición firme, constructiva, en defensa de La Rioja que no dudo, que no dudo, de su buena fe en defensa de La Rioja; pero que posiblemente su proyecto de Rioja, dista mucho de nuestro proyecto de Rioja y por eso discrepamos.

Se ha hecho una referencia, a la referencia que yo he hecho sobre cierta cita que usted llevaba en su discurso, pero sobre la obra antigua yo quiero decir que, si eso está en desuso, más antigua es otra obra donde aparece Pilatos lavándose las manos y diciendo: "Yo no veo causa en este justo", y, sin embargo, no parece que esté pasada de moda. Es decir las obras están escritas, están ahí, y son para usarse, y cada uno bebe de las fuentes que quiere. Yo algunas veces leo a Voltaire, usted por lo visto no.

Y, bueno, voy a terminar, porque como he prometido quiero ser breve. Los socialistas, señor Espert, creemos en el papel fundamental del Gobierno que debe ser el de motor impulsor de la transformación de nuestra región. Creemos en el desarrollo; pero, para que el desarrollo sea progreso, es imprescindible impulsar una política correctora de desigualdades regionales y sectoriales; una política que atienda prioritariamente a los más débiles, a las zonas más deprimidas, de modo que se asegure la autosuficiencia e impida la emigración. Los socialistas, señor candidato, creemos profundamente en el individuo y en la sociedad, y creemos que juntos podemos y debemos construir una sociedad más justa, más libre, más solidaria y más feliz; más feliz, señor candidato. Y renovamos nuestro compromiso en defensa de la igualdad y de la libertad para todos y por un proyecto superador de las desigualda-

des que genera el sistema. Claro que es posible que usted crea, y así parece desprenderse de su discurso, que esa felicidad no es posible porque este mundo es un valle de lágrimas. Y permítame de ahí, a recomendar paciencia y resignación porque con la promesa de que la felicidad vendrá después, puede que no quepa más que un paso. Está muy claro que su discurso no es nuestro discurso, y a mí desde luego me parece mucho más hermoso el nuestro. Nuestro proyecto para La Rioja habla de la igualdad, de la solidaridad, de la corrección de desigualdades y desequilibrios y de la libertad. El suyo sólo habla de igualdad. En eso se diferencia una política de progreso de una política que no lo es; en el contenido. Su proyecto habla de libertad exclusivamente, de libre juego de los agentes sociales cada uno con su fuerza, cada uno con su influencia. Y usted sabe que en ese juego, en esa confrontación desigual, el fuerte es cada vez más fuerte y el débil es cada vez más débil.

Voy a terminar y la verdad es que tengo un cierto temor acomplejado de que un discurso sin citas, es menos discurso. Así que tenía preparadas unas cuantas, pero no voy a decir más que una de Voltaire, naturalmente: "No estoy, en absoluto, de acuerdo con lo que dice, pero defenderé hasta la muerte su derecho a decirlo". Gracias, Señorías. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Pide la palabra el señor candidato, y la tiene para la contestación.

SR. ESPERT PÉREZ-CABALLERO: Señor Presidente, señoras y señores Diputados. Yo soy el que ya no voy a cansar la atención de esta Cámara, porque creo que incluso la práctica parlamentaria ahora sí que exigiría que yo cerrara esta intervención, a la que el Reglamento me da derecho, con unas palabras de agradecimiento a todos los Grupos por sus respectivas posturas y simplemente que se proceda a la votación.

Respeto profundamente su afición a Voltaire, y la frase que ha citado me encanta.

Sí quiero simplemente terminar diciendo, que aquí ha habido una constante referencia, y no sólo por un Grupo, a los necesitados y a los débiles. Yo no puedo olvidar, y en estos casos no se me va de la imaginación, que con un Gobierno socialista se ha llegado a los tres millones de parados.

Pido señores que voten en conciencia. Que lo que yo he ofrecido es un proyecto, que no habrá sido concreto en muchos puntos, pero que tiene la voluntad de llevarlo a cabo con sinceridad, con algo que he repetido muchas veces; un Gobierno que será de y para La Rioja, y que será de todos los riojanos. Expresión, compromiso firme y solemne, que implica la desaparición de desigualdades, la desaparición de

desequilibrios y muchas de las cosas que ustedes dicen aquí, que en un proyecto de derechas no iban, va implícito. Y es un simple desarrollo de esto que afirmo, que va a ser un Gobierno para todos los riojanos. Y nada más señores. Muchas gracias por la atención durante esta sesión, y ruego que voten en conciencia. Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Terminado el debate, vamos a proceder a la votación según el punto 6º del artículo 102.

La votación se va a hacer de acuerdo con el artículo 65.4, y será nominal y pública. El Secretario Primero nombrará a los Diputados, y éstos responderán sí, no, o abstención.

El llamamiento se realizará por riguroso orden alfabético de apellidos y nombre, comenzando por el Diputado cuyo nombre sea sacado a suerte, que es a lo que vamos a proceder seguidamente.

SR. FERNÁNDEZ HERRERO: Orío Pérez, D. Santiago, no. Peché Echevarría, D. Eduardo, no. Rodríguez Moroy, D. Luis Javier, sí. Romera Huerta, D. Julio, no. San Felipe Adán, Dña. María Antonia, no. Vadillo Arnáez, D. Fausto, sí. Valdivielso Tejeiro, D. Tomás, abstención. Virosta Garoz, D. Leopoldo, sí. Achútegui Antoñanzas, D. Ricardo, sí. Alegre Galilea, D. Luis An-

gel, sí. Benito Benito, D. Carlos, sí. Benito Urbina, D. Pedro, sí. Buzarra Cano, D. José María, no. Elguea Nalda, D. José Antonio, sí. Espert Pérez-Caballero, D. Joaquín, sí. Fernández Rodríguez, D. Luis, abstención. Fraile Ruiz, D. Mario, no. González Garnica, D. José Antonio, sí. Hermosilla Aguillo, D. Benito, no. Izaguirre Albiztur, Dña. Alicia, no. Leiva Díez, Dña. Ana Isabel, no. López Martínez, D. Ángel, sí. Marín Gil, D. Pedro Antonio, abstención. Medrano Martín, D. José Julián, no. Moreno Orío, D. Tomás, sí. Olarte Arce, D. Alberto, sí. Pérez Sáenz, D. José Ignacio, no. Rubio Medrano, D. Pablo Miguel, no. Miguel Cordón, Dña. Carmen, sí. Fernández Herrero, D. Carmelo, no. Zueco Ruiz, D. Jesús, sí. Palomo Saavedra, D. Félix, no. Fernández Ilarraza, D. Manuel María, abstención.

SR. PRESIDENTE: Votos emitidos treinta y tres. Quince, sí; catorce, no; cuatro abstenciones.

Por lo tanto, el candidato ha obtenido mayoría simple. Con lo cual esta Presidencia convoca a nueva reunión, nueva Asamblea, el día 24 viernes a las cinco y media de la tarde. Se suspende la sesión.

(Eran las catorce horas y veinte minutos).



DIARIO DE SESIONES DE LA
DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

BOLETIN
DE SUSCRIPCION

Nombre

Dirección

Teléfono..... Ciudad.....

D. P. Provincia.....

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm.
11 - 79015666 - 2 o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. Calvo Sotelo, 3
26003 LOGROÑO (La Rioja).

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
BOLETIN OFICIAL

Un año 3.000 ptas.

Precio del ejemplar..... 100 »

EDICION Y SUSCRIPCIONES
SERVICIO DE PUBLICACIONES
DE LA
DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

Calvo Sotelo, 3
26003 LOGROÑO
(La Rioja)